



PANORAMA

PIURA - TUMBES

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DEL 2026 - DIRECTOR: PILAR CALLE - AÑO 21 / N° 9583 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupo panorama.com/>

<https://www.facebook.com/diariogrupo panorama>

prensa

@ grupopanorama_

'LA DÉBORA' CAE POR HOMICIDIO CALIFICADO

» ERA BUSCADO POR EL
PRESUNTO DELITO DE
HOMICIDIO CALIFICADO
Y FUE INTERVENIDO
DURANTE UN OPERATIVO
POLICIAL EN EL DISTRITO
DE LAS LOMAS.



» PÁG. A1

CHULUCANAS



Caen integrantes de
"Los Rápidos
del Terror de
Chulucanas" » PÁG. A1

SULLANA



Desarticulan a
presunta
banda "Los Nazis de
Sullana" » PÁG. 02

TALARA



Sicarios asesinan de un
balazo en el rostro a mujer
en Talara » PÁG. 02

TUMBES

Explosivo causa
alarma en
barrio San
José » PÁG. A3



ZARUMILLA

Intervienen
moto furgón con
combustible de
contrabando » PÁG. M4





Desarticulan a presunta banda "Los Nazis de Sullana"

Sullana. Un operativo ejecutado por agentes del Grupo Terna de la Sección de Emergencia (SECEME) de Sullana permitió la desarticulación de la presunta banda criminal "Los Nazis de Sullana" y la detención de nueve personas, quienes serían investigadas por delitos vinculados a la tenencia ilegal de armas, explosivos y municiones.

La intervención se realizó en las inmediaciones de la carretera Curumuy (Piura-Su-

llana), luego de que la Policía recibiera información sobre una presunta reunión en la que se estaría planificando un robo agravado.

Durante el operativo fueron intervenidos José Santos Chunga Calderón (50), Alex Córdova Umbo (34), Luis Carmen Julca (28), Juan Dael Rodríguez García (39), Edwin Kevin Ramírez Laynes (28), Juan Humberto Villegas Guerrero (42), Allison Pedro Iván

Gonzaga Gálvez (35), Eric Adriano Sancarranco Lozada (32) y Juan Marcos Villegas Guerrero (30).

Según la Policía, los detenidos son investigados por la presunta comisión de los delitos de tenencia compartida de arma de fuego, fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos y residuos peligrosos (artefactos explosivos), así como por la posesión de municiones.

Todos fueron trasladados a la comisaría PNP Los Algarrobos para continuar con las diligencias correspondientes, en coordinación con el Ministerio Público.

Caballos de paso fueron protagonistas en feria agropecuaria de Huancabamba

HUANCABAMBA. La Granja Quispampa fue escenario de una exhibición de caballos de paso que congregó a criadores, chalanes y aficionados durante la XXII Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Ecológica, Turística y Gastronómica de Huancabamba, organizada en el marco de las festividades en honor a Nuestra



Santísima Virgen del Carmen.

Durante la actividad, los participantes exhibieron la elegancia, el porte y la destreza de los ejemplares, resaltando una tradición ecuestre que forma parte del patrimonio cultural y de la identidad de la provincia.

El espectáculo fue uno de los atractivos de la feria, permitiendo a

la Policía Nacional y personal de Serenazgo la auxiliaron y trasladaron de emergencia al Hospital EsSalud de Talara.

Sin embargo, el médico de turno del área de Emergencia confirmó que la mujer ingresó sin signos vitales. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la morgue para las diligencias correspondientes por disposición del Ministerio Público.

La Policía acordonó la escena del crimen e inició las investigaciones para identificar y capturar a los responsables. Hasta el momento, las autoridades no descartan ninguna hipótesis sobre el móvil de este nuevo hecho de violencia que enluta a la provincia de Talara.

Sicarios asesinan de un balazo en el rostro a mujer en Talara



Talara. Una mujer identificada como Astrid Katherine Heredia Ortiz fue asesinada a balazos la noche del lunes en las inmediaciones de la Gruta de San Sebastián, en la provincia de Talara.

Según información preliminar, dos sicarios que se movilizaban en una mototaxi interceptaron a la víctima y le dispararon, impactándola en el lado derecho del rostro. Tras el ataque, efectivos de

Disputa por Zafiro Sensual: tía de Dennys Quevedo presenta otra orquesta con el mismo nombre

Piura. La disputa por el legado musical de Dennys Quevedo tomó un nuevo rumbo luego de que Cecilia Godos Falla, tía del fallecido cantante, presentara oficialmente una nueva agrupación que también llevará el nombre de Zafiro Sensual, desatando la polémica entre seguidores de la popular orquesta.

Tras el fallecimiento del

fundador, la administración de la agrupación quedó dividida. Por un lado, la viuda de Quevedo, Juana Rosa Villarreal, dirige la orquesta junto con Alberto Melgarejo, de Ámbar Producciones. En tanto, Cecilia Godos sostiene que es la propietaria de la empresa y de la marca Zafiro Sensual.

La nueva agrupación fue presentada el último domingo

y está integrada por reconocidos intérpretes de la cumbia sanjuanera, entre ellos Luis Castillo, Karlo André, Luis Herrera y Jainer Bustamante, quienes en distintos momentos formaron parte del proyecto musical liderado por Dennys Quevedo.



BROTE DE INFLUENZA AFECTÓ A UN TOTAL DE 54 AVES TRANSPATIO EN DISTRITO DE REQUE

Senasa confirma primer caso de gripe aviar en la región

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) confirmó el primer caso de gripe aviar en una crianza de aves traspatio del distrito de Reque, provincia de Chiclayo, por lo que activó un cerco sanitario y reforzó las acciones de vigilancia para impedir que la enfermedad se propague hacia las granjas avícolas de la región.

El director ejecutivo del Senasa Lambayeque, Félix Bobadilla, informó que el caso fue notificado el pasado 6 de julio y, tras el análisis de las muestras remitidas al laboratorio especializado, el brote fue confirmado el 13 de julio.

El diagnóstico reveló que esta influenza de alta patogenicidad afectó a un total de 54 aves, entre pollos y patos, la mayoría de las cuales murió a consecuencia del virus. Los pocos animales sobrevivientes fueron sacrificados como parte del protocolo sanitario establecido para contener el foco infeccioso, en el sector



SECTOR DE MONTE GRANDE FUE DECLARADA EN CUARENTENA Y ACTIVARON CERCO SANITARIO.

Monte Grande (Reque).

“La zona fue declarada en cuarentena y se procedió a eliminar las aves, enterrar los animales, las camas y el estiércol, además de realizar una completa desinfección del predio. Paralelamente se viene monitoreando los predios vecinos para descartar nuevos casos”, explicó el funcionario.

Como parte de las medidas de control también se restringió el ingreso y salida de aves en dicho sector. Bobadilla aclaró que este brote corresponde únicamente a una crianza domiciliar y no compromete a las granjas comerciales de la región.

En ese sentido, indicó que Senasa viene intensificando la supervisión en las 29 granjas de

Precisaron que el brote registrado en Motupe corresponde a enfermedad distinta, ligado a bronquitis infecciosa.

Senasa declaró en emergencia nacional

El funcionario también advirtió que las personas que visiten crianzas familiares de aves podrían transportar el virus hacia establecimientos comerciales si no adoptan medidas básicas de higiene.

A nivel nacional, Senasa declaró el estado de emergencia sanitaria preventiva por 90 días luego de confirmarse brotes de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de los distritos de Carabaylo y San Vicente de Cañete, en Lima, medida que busca fortalecer la vigilancia epidemiológica y proteger la producción avícola del país.

postura comercial y nueve granjas de pollos de engorde existentes en Lambayeque, donde se concentra una población cercana a 600 mil gallinas ponedoras y alrededor de dos millones de pollos.

“El objetivo es evitar que el virus llegue a las granjas comerciales, pues ello generaría importantes pérdidas económicas y afectaría la seguridad alimentaria del país”, sostuvo.



MARÍA ACUÑA PERALTA.

DICE QUE FUE RELEGADA

Mary Acuña renuncia a partido APP

Chiclayo. La militante y congresista María Grima-neza Acuña Peralta presentó su renuncia irrevocable a Alianza Para el Progreso (APP), mediante una carta dirigida al secretario general del partido Luis Valdez Farías, en la que afirma que tomó la decisión tras una “profunda reflexión” sobre su trayectoria política y las circunstancias vividas dentro de la organización.

En el documento, Acuña Peralta sostiene que, pese a haber militado durante años con “convicción, lealtad y compromiso”, fue objeto de un constante relegamiento en los espacios de participación y de toma de decisiones, situación que —según señala— limitó sus posibilidades de aportar al proyecto político.

Coordinan estrategias para acciones preventivas del proyecto Huaca de la Cruz

Chiclayo. Con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de desastres y articular acciones preventivas frente a escenarios de peligro inminente, la jefa de la Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Lambayeque, María Cristina Huamanchumo Leyton, junto a

su equipo técnico, participó en una reunión de coordinación técnica de trabajo convocada por el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

La reunión contó además con la participación de representantes de la Gerencia Regional

de Agricultura de Lambayeque, especialistas de la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje (UGIRD) de la sede central del PSI, representantes de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Leche e integrantes de la Mesa Técnica, quienes coordinaron estrategias y acciones



AUTORIADES BUSCAN PROTEGER PROYECTO HUACA DE LA CRUZ

orientadas a la prevención y reducción de riesgos en el ámbito del Proyecto Huaca de la Cruz.

Durante su intervención, Huamanchumo Leyton destacó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones involucradas para ejecutar medidas oportunas que permitan salvaguardar a la población, proteger la infraestructura y garantizar la continuidad de las actividades productivas en la zona.



EDIFICACIONES ANTIGUAS AL BORDE DEL COLAPSO Y SON UN PELIGRO PARA TRANSEUNTES.

EN TOTAL SON MÁS DE 320 INMUEBLES DECLARADOS EN EMERGENCIA

El 18 % de casonas en Chiclayo podrían colapsar ante lluvias

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Municipalidad Provincial de Chiclayo advirtió que cerca del 18 % de las casonas que existen en la Ciudad de la Amistad presentan un alto riesgo de colapso, situación que podría agravarse con las próximas lluvias asociadas al posible Fenómeno El Niño.

El gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la comuna provincial, Jesús Yesquén, informó que la MPCh mantiene identificados un total de 323 inmuebles declarados en emergencia, entre casonas antiguas y viviendas precarias.

El funcionario explicó que un importante porcentaje de estas edificaciones se encuentra prácticamente al borde del colapso, presentando un avanzado deterioro estructural que pone en peligro a sus ocupantes y a los transeúntes.

“Hay inmuebles cuyos propietarios ya no viven en Chiclayo e incluso residen en el extranjero. A todos ellos

Proponen ordenanza municipal

Ante esta situación, la MPCH ha propuesto una ordenanza que contempla la instalación de una mesa técnica integrada por representantes del Ministerio de Cultura, el Instituto Metropolitano de Planificación Territorial, la Cámara de Comercio, la Beneficencia Pública y otras instituciones involucradas en la protección del patrimonio y la gestión del riesgo.

Comuna buscaría definir mecanismos legales y técnicos para intervenir predios abandonados.

se les viene notificando de manera permanente para que adopten las acciones correspondientes y reduzcan el riesgo que representan estas edificaciones”, indicó.

Precisó que, de no obtener respuesta de los propietarios, la municipalidad evalúa solicitar la intervención del Ministerio Público con el fin de adoptar medidas que permitan evitar accidentes o pérdidas humanas.

Yesquén señaló que uno de los principales obstáculos para actuar de manera inmediata es que varias de estas casonas han sido declaradas patrimonio cultural inmueble por el Ministerio de Cultura, condición que impide a la municipalidad realizar intervenciones directas sin la autorización correspondiente.

Cabe precisar que, La NOAA y el ENFEN confirmaron el inicio del fenómeno El Niño Global. En la costa norte peruana se mantiene la alerta por un Niño Costero que se proyecta con magnitud fuerte y se podría extender hasta el 2027.

OEFA inspecciona molino arrocerero para verificar emisiones y manejo de residuos

Chiclayo. Con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales durante el desarrollo de sus actividades industriales, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó una supervisión a las instalaciones de la Compañía Molinera San Luis S.A.C., en Lambayeque.

La empresa Molinera San Luis S.A.C., desarrolla actividades de descascarado, limpieza, pilado, selección, clasificación, precocido y envasado de arroz, procesos que fueron evaluados durante la supervisión para identificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables.

Durante la diligencia, los especialistas inspeccionaron los procesos vinculados a la generación de emisiones atmosféricas, material particulado, efluentes y residuos sólidos. Asimismo, verificaron el funcionamiento de las áreas de prelimpieza, pilado, almacenamiento de cascarilla, almacenamiento de residuos sólidos y la plan-



ESPECIALISTAS SUPERVISARON MOLINERA SAN LUIS S.A.C.

MÁS DATOS

El OEFA, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, reafirma su compromiso con una fiscalización ambiental técnica, oportuna y transparente, orientada a verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y contribuir a la protección del ambiente y la salud de la población.

ta de tratamiento de aguas residuales, a fin de comprobar que estas operaciones se desarrollen conforme a la normativa ambiental vigente y su instrumento de gestión ambiental.

Las evidencias obtenidas en campo, junto con la información presentada por la empresa molinera San Luis S.A.C., serán analizadas por el OEFA y, de ser el caso, adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias que le atribuye el Ministerio del Ambiente.

Escolares presentan resultados de módulos hidropónicos ante gobernación regional

Chiclayo. Estudiantes de las instituciones educativas José Olaya Blandra, del distrito de Santa Rosa; y Rosa Flores de Oliva, de Chiclayo, sorprendieron a la autoridad regional Jorge Pérez con cosechas de pepinillos, acelgas y lechugas cultivadas mediante el sistema de hidroponía impulsado por la Gerencia Regional de Educación, a través de la estrategia Módulos Formativos.

Los escolares llegaron



ESCOLARES Y SU COSECHA.

hasta la sede regional para exponer los resultados de su trabajo en módulos hidropónicos, iniciativa que forma parte del compromiso de la gestión regional: Por la mejora de los aprendizajes.

Durante la actividad, los productos fueron puestos a la venta y adquiridos por trabajadores de la sede.

Al finalizar la actividad, el gobernador regional, Jorge Pérez entregó una medalla de honor a las estudiantes de ambos colegios.



CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES POR LA MUERTE DE JUANA MUÑOZ EN BAR "EL TIGRE".

AGENTES DE LA DIVINCRI Y FISCALÍA INTERVINIERON EN PÁTAPU

PNP allana inmuebles por crimen de universitaria

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La División de Investigación Criminal (Divincri) de Chiclayo, con participación del Ministerio Público y apoyo de diversas subunidades especializadas de la Policía Nacional, ejecutó este martes un importante operativo con allanamientos simultáneos en varios inmuebles del distrito de Pátapo, como parte de las investigaciones por el asesinato de la estudiante

universitaria Juana Kreyli Muñoz Namuche (23).

Las diligencias se desarrollaron durante varias horas y se extendieron hasta altas horas de la noche. Al cierre de esta edición, las autoridades continuaban con las intervenciones, sin informar oficialmente si durante los allanamientos se logró la captura de personas presuntamente vinculadas al crimen.

El despliegue policial se produjo pocas horas después

de que familiares, amigos y allegados de la joven realizaran una protesta frente a la sede del Ministerio Público de Chiclayo para exigir avances concretos en las investigaciones, al cumplirse 14 días del asesinato que conmocionó a la población de Pátapo.

Con pancartas y entre lágrimas, los manifestantes reclamaron que hasta la fecha no habían recibido información sobre el avance de las pesquisas. Jhon Cabrejos, pareja de la víctima,

MÁS DATOS

● Durante el atraco, los hampones se apoderaron de aproximadamente 13 mil soles en efectivo. En medio del asalto, Juana Muñoz Namuche, estudiante de Arquitectura, recibió un disparo en el cuello que le ocasionó la muerte cuando era trasladada a un establecimiento de salud.

pidió públicamente a la fiscal encargada del caso acelerar las diligencias para lograr la pronta captura de todos los responsables.

Los familiares también recordaron que existe un video donde se aprecia el rostro de uno de los presuntos asaltantes, por lo que consideran que existen elementos suficientes para avanzar en la identificación y captura de los implicados.

El crimen ocurrió la noche del 1 de julio en el interior del bar "El Tigre", ubicado en la avenida Trapiche, en el sector Pósope Alto, distrito de Pátapo. De acuerdo con las investigaciones policiales, dos delincuentes armados irrumpieron en el establecimiento cuando un grupo de personas realizaba el reparto del dinero correspondiente a una junta económica mensual.



ELECTRONORTE REALIZARÁ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

Cortarán servicio eléctrico por mantenimiento de redes

Chiclayo. Debido a trabajos impostergables de mantenimiento preventivo en sus redes de media tensión del centro de transformación SECHO durante los días miércoles 15 y jueves 16 de julio, Electronorte S.A. (ENSA) comunicó el corte de energía eléctrica en varios sectores de Chiclayo.

La primera jornada de intervención técnica será hoy en el horario de 00:30 a 07:00 horas, afectando de manera directa a los usuarios conectados al Alimentador C-211. Entre las zonas involucradas se encuentran las urbanizaciones El Paraíso, Quiñones, Santa Elena, Cooperativa Aita Valle, 3 de Octubre, Bancarios, Los Libertadores, Los Mochicas,

Remigio Silva, Ingeniero, además de los condominios Colibrí y Los Parques de San Gabriel, Las Viña, junto a pueblos jóvenes: Ciudad del Chofer, Simón Bolívar, 4 de Noviembre, Las Lomas, Santa Lila, Fernando Belaúnde, Jorge Basadre y CPM Ricardo Palma.

Mañana jueves 16 de julio en el horario, de 00:30 a 07:00 horas, se restringe el servicio en las áreas dependientes del Alimentador C-219. La interrupción impactará en la urbanización: Remigio Silva etapa II, V, Policía de Investigaciones, 15 de Setiembre, Ciudad del Chofer; Trinidad; Del Ingeniero 2; Cruz de Chalpon; Miraflores; San Isidro; La Primavera III Etapa, entre otros sectores.

Piedras ocasionan colapso de desagües en Túcume

Túcume. Personal de la Subgerencia de Recolección de EPSEL, con el uso de un camión hidrojet, realizó el mantenimiento correctivo del sistema de alcantarillado en la cuadra 14 de la calle San José y en la cuadra 8 de la calle Víctor Andrés Belaunde, en el distrito de Túcume, zonas que se han visto afectadas por el atoro y posterior colapso de la red de desagüe.

El problema en estos pun-

tos, fue ocasionado por el inadecuado uso del sistema de desagüe por parte de usuarios de este distrito, quienes de manera irresponsable arrojan basura, piedras y otros residuos sólidos al interior de las tuberías, impidiendo el normal discurrir de las aguas residuales y ocasionando el colapso de la red. Tras culminar las labores operativas, se logró restablecer el adecuado funcionamiento de la red de alcantarillado

Le dictan 15 años de cárcel por matar a su pareja

Chiclayo. El Primer Juzgado Colegiado Penal de Chiclayo condenó en adelante de fallo a 15 años de prisión a la comerciante Mirella Villalobos López, al hallarla responsable del delito de parricidio en agravio de Jorge Luis Mehan Durand, padre de sus hijos.

Asimismo, se dispuso el pago de S/ 100 mil por concepto de reparación civil y se ordenó su ubicación y captura a nivel nacional para que cumpla la condena impuesta.

El crimen ocurrió el 20 de febrero de 2023, en la cuadra 1 del pasaje 9 de Octubre, en



MIRELLA VILLALOBOS
ASESINÓ A SU PAREJA.

el pueblo joven Luis Heysen de Chiclayo. De acuerdo con la investigación la pareja sostuvo una discusión.

Durante el altercado, Villalobos López tomó un cuchillo y le asestó una puñalada en el pecho, a la altura del corazón. En el juicio, la sentenciada alegó que actuó en legítima defensa tras un supuesto forcejeo con la víctima. Sin embargo, el colegiado descartó esa versión tras los informes periciales.

POLÍTICA

“Estamos alegres que haya ganado nuestra presidenta”

SIMPATIZANTES DE PUNO, HUANCAYO, CUSCO, AREQUIPA Y TACNA LLEGARON HASTA LA VIVIENDA DE KEIKO FUJIMORI EN SAN BORJA PARA EXPRESARLE SU RESPALDO.

Lima.- Keiko Fujimori recibió a decenas de simpatizantes provenientes de distintas regiones del Perú, quienes llegaron hasta su vivienda en San Borja para brindarle muestras de apoyo antes de la ceremonia de entrega de credenciales que realizará el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Uno de los grupos más numerosos llegó desde Puno para desearle éxito en la nueva etapa política que iniciará tras recibir las credenciales como presidenta de la República.

Una simpatizante manifestó su satisfacción por el resultado electoral. “Estamos alegres de que haya

ganado nuestra presidenta, ha sido muy difícil y duro para nosotros con los que estamos al lado de ella”, aseguró.

Asimismo, una ciudadana aseguró que muchos pobladores respaldaron a la lideresa de Fuerza Popular. “Allá

en Puno se ha conseguido mayor voto para nuestra presidenta, casi todo Puno está con nuestra presidenta actual”, manifestó.

Desde Huancayo también llegaron militantes con presentes elaborados especialmente para Keiko Fujimori como muestra de respaldo. “Vengo a darle este símbolo a nuestra presidenta, de fuerza y fortaleza que representa nuestra madre tierra, es una piedra hecha de Huamanga, lo he mandado a hacer con mucho cariño y amor por lo que hemos venido luchando con ella de la mano a veces de lejos o de cerca”, confesó.



“Sánchez estuvo también dando vivas al autogolpe”



Lima.- Américo Gonza, congresista de Perú Libre, acusó al líder de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, de haber respaldado el intento de golpe de Estado de Pedro Castillo y de utilizar la imagen del expresidente con fines políticos.

Las declaraciones fueron brindadas durante una entrevista en

Al Día con Willax, donde también cuestionó el papel que desempeñó el exministro durante el régimen castillista.

El legislador aseguró que diversos personajes cercanos al exmandatario golpista han desaparecido de la escena pública, mientras otros, según afirmó,

buscan mantener vigente el llamado “castillismo” para obtener respaldo electoral.

Durante su conversación con el periodista Augusto Thorndike, Gonza recordó que Roberto Sánchez mostró respaldo al fallido quiebre del orden constitucional del 7 de diciembre de 2022 y luego cambió de postura cuando fue investigado por el Congreso de la República.

“Nosotros hemos condenado el autogolpe al estilo Fujimori 2.0, pero hay un señor Roberto Sánchez que, el día de ese hecho, fue al Congreso a renunciar, pero estuvo también dando vivas al autogolpe. Cuando fue investigado en el Parlamento, donde iba a ser sancionado, dijo que él no sabía nada y le echó toda la responsabilidad a Pedro Castillo; sin embargo, en las elecciones reivindica ese hecho para ganar votantes”, manifestó en el noticiero de Willax Televisión.



Keiko recibió a Manuel Merino

Lima.- La presidenta electa Keiko Fujimori recibió al expresidente Manuel Merino de Lama

en su Oficina de la Presidenta Electa, ubicada en San Isidro, donde ambos sostuvieron una reunión privada de aproximadamente 30 minutos para conversar sobre la situación política y los principales desafíos

que enfrentará el próximo Gobierno.

Tras el encuentro, Merino aseguró que acudió para felicitar a la lideresa de Fuerza Popular por su triunfo electoral y compartir algunas recomendaciones sobre la conducción del país, descartando haber propuesto nombres para integrar el futuro Gabinete.

El exmandatario afirmó que la principal prioridad del próximo Gobierno debe ser el fortalecimiento del orden interno frente al contexto de inseguridad y las movilizaciones anunciadas en distintas regiones.

“Que se preocupe por el orden interno, es lo más importante. Yo creo que manejando el orden interno, con gente de su absoluta confianza, no va a tener



¿En qué puesto está Balcázar?

Lima.- La consultora CB Global Data difundió su

Ranking de Presidentes Latinoamericanos correspondiente a julio de 2026. Este estudio técnico evalúa mensualmente la aprobación y desaprobación de los

mandatarios en sus respectivos países, reflejando el clima político y social de la región.

Los resultados muestran que los niveles de mayor aprobación se concentran en el norte del continente, liderados por Nayib Bukele (El Salvador) con 67.4 % de respaldo, seguido por Claudia Sheinbaum (México) con 65.1 % y Laura Fernández (Costa Rica) con 55.5 %.

En contraste, el final de la lista está integrado por los mandatarios con menor respaldo ciudadano en la región:

- Bernardo Arévalo (Guatemala): 30.8% de aprobación.
- José María Balcázar (Perú): 23.0% de aprobación.
- Delcy Rodríguez (Venezuela): 22.7% de aprobación.

LA SESIÓN SOLEMNE SE DESARROLLARÁ EN GRAN TEATRO NACIONAL EN EL DISTRITO DE SAN BORJA, DESDE LAS 11.30 HORAS.

JNE entrega hoy a Keiko Fujimori sus credenciales como presidenta electa

Lima. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entregará hoy miércoles, 15 de julio, a Keiko Fujimori, sus credenciales como presidenta de la República electa para el periodo 2026-2031, en una sesión solemne a efectuarse en el Gran Teatro Nacional, ubicado en el distrito de San Borja.

En dicha ceremonia también se entregará las credenciales a los dos integrantes de su fórmula presidencial, ganadora de las elecciones generales: Luis Galarreta como primer vicepresidente de la República y Miguel Torres como segundo vicepresidente.

La sesión solemne se desarrollará en Gran Teatro Nacional en el distrito de San Borja, desde las 11.30 horas.

LA MESA DE HONOR

El acto iniciará con la instalación de la mesa de honor, presidida por el presidente del JNE, Roberto Burneo, y conformada por los miembros del pleno de la institución: Marta Mach, Gunther Gonzales, Rubén Torres y Aarón Oyarce.

Posteriormente se entonará el Himno Nacional para luego dar lectura de la resolución de proclamación, que constituye el sustento legal de la

entrega de credenciales y que oficializa a la fórmula ganadora de la elección de presidente y vicepresidentes de la República, en el contexto de las Elecciones Generales 2026.

Como se recuerda, el pasado 3 de julio, el presidente del organismo electoral proclamó a Keiko Fujimori Higuchi como presidenta electa de la República, y a su fórmula integrada por Luis Galarreta Velarde, como primer vicepresidente, y Miguel Torres Morales, como segundo vicepresidente, para el periodo 2026-2031.

EL CUMBRE MOMENTO

El momento cumbre del acto protocolar tendrá lugar cuando se convoque de manera individual a los integrantes de la plancha pre-

sidencial electa y el titular del JNE haga entrega física del documento que los acredita formalmente en sus respectivos cargos.

A continuación, Roberto Burneo ofrecerá un discurso de orden, informó la Agencia Andina.

Finalmente se tomará la foto oficial de las autoridades electas junto con los miembros del pleno del JNE, tras lo cual se levantará la sesión solemne.



Gabinete de “ancha base”



Lima. Mónica Yaya, militante del APRA y excandidata al Senado, expresó su preocupación por el proceso de transición hacia el Gobierno de la presidenta electa Keiko Fujimori, al considerar que tanto la administración saliente como el equipo entrante muestran señales de desorden político e institucional.

Sostuvo que conformar un eventual Gabinete de “ancha base” podría generar contradicciones con la propuesta que respaldó el electorado en las urnas, y corresponde al partido ganador asumir plenamente la responsabilidad de gobernar con las personas que elaboraron su plan de gobierno.

“Cuando gana un partido político, una ideología y una propuesta, lo lógico es que gobierne con quienes construyeron ese proyecto y responda ante el electorado”, afirmó.

Respecto a las versiones sobre la conformación del próximo Gabinete Ministerial, Yaya señaló que Elmer Cuba y Luis Carranza, mencionados para asumir el Ministerio de Economía y Finanzas, cuentan con trayectoria profesional, aunque el Ejecutivo debe optar por un solo liderazgo y mantener coherencia con la propuesta económica presentada durante la campaña.

Desde Pedro Castillo al fenómeno El Niño

Lima. El líder del partido Buen Gobierno, Jorge Nieto Montesinos, se reunió en con la presidenta electa Keiko Fujimori y le planteó evaluar las vías constitucionales para la liberación del expresidente Pedro Castillo.

Según declaró Nieto en conferencia de prensa, la sugerencia no implica la solicitud de un indulto directo, sino la búsqueda de salidas legales dentro del estado de derecho que formen parte de una política de despolarización nacional.

Durante el encuentro, en el que participaron parlamentarios electos de su agrupación, Nieto precisó que esta eventual medida le correspondería ejecutar al Gobierno entrante de Fujimori y no a la actual gestión interina.

Asimismo, reiteró que la bancada de Buen Gobierno —compuesta por 7 senadores y 18 diputados— mantendrá una postura de “oposición leal”, descartando que algún integrante



de su partido vaya a formar parte del próximo gabinete ministerial.

Más allá del ámbito político, la delegación de Buen Gobierno presentó propuestas de carácter técnico y preventivo, y expresó su preocupación por el estado de las mallas de contención contra huaicos en Lima Este ante la llegada del fenómeno El Niño, ofreciendo la asesoría técnica de su partido para afrontar la emergencia climática.

Balcázar solicita pensión vitalicia

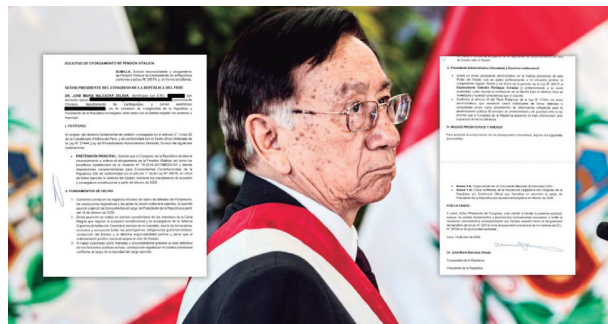
Lima. José María Balcázar solicitó formalmente al Congreso de la República el reconocimiento y otorgamiento de la pensión vitalicia correspondiente a los expresidentes constitucionales.

El documento, ingresado

formalmente este 14 de julio de 2026, fundamenta la petición en el ejercicio de la Jefatura del Estado que el legislador asumió de forma interina a partir del 18 de febrero de 2026.

Balcázar ampara su solicitud en el artículo 1° de la Ley n.° 26519 y en el Acuerdo n.° 78-2016-2017/MESA-CR.

Según argumenta, su asun-



ción se dio en estricto cumplimiento de los mandatos de la Carta Magna que regulan la sucesión constitucional y la encargatura de la Presidencia, habiendo ejercido con plenitud las prerrogativas y la altísima responsabilidad política y penal que el cargo demanda.



“La información no se detiene, nosotros tampoco”



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diariogrupopanorama.com/

**ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA**



QR PANORAMA RADIO

NACIONALES

EN LAMBAYEQUE, PIURA Y CAJAMARCA

Vientos superiores a los 35 km/hora en la sierra norte



Lima. La velocidad del viento aumentará en la sierra norte, de ligera a moderada intensidad, desde este jueves 16 de julio, y se prevén valores superiores a los 35 kilómetros por hora (km/h), informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Además, se esperan ráfagas de viento con velocidades superiores a los 45 km/h.

Los departamentos de posible afectación son: Cajamarca (provincias de Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel,

San Pablo, Santa Cruz, Cajamarca), Lambayeque (Ferreñafe, Lambayeque) y Piura (Ayabaca, Huanabamba, Morropón).

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, y a la población recomienda asegurar los techos y los largueros a las paredes, reforzar los vidrios de las ventanas, así como permanecer alejado de equipos eléctricos, materiales punzocortantes y de estructuras afectadas por el viento.



Recuperan restos óseos

Ayacucho. El Ministerio Público informó sobre la recuperación de los restos óseos de cinco personas desaparecidas en 1984, durante el periodo de violencia terrorista entre los años 1980 y 2000.



Prisión para 4 policías

Puno. La Primera Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos de Puno solicitó 9 meses de prisión preventiva contra 4 policías por su presunta responsabilidad en la muerte de un joven de 24 años.

POR CONGESTIÓN VEHICULAR Y FALTA DE REFORMA DEL TRANSPORTES

APP: Lima pierde 30 mil millones de soles al año

Lima. El Perú enfrenta un problema de movilidad que va mucho más allá del aumento del número de vehículos en circulación. Para la Asociación Automotriz del Perú (AAP), el principal desafío es la ausencia de una política integral de transporte que permita acompañar el crecimiento del parque automotor con infraestructura, planificación y fiscalización.

La advertencia llega en un contexto en el que Lima registra pérdidas económicas anuales estimadas en S/ 30 mil millones debido a la congestión vehicular, uno de los mayores costos ocultos que enfrenta la economía peruana por la pérdida de horas de trabajo, mayores



gastos logísticos y menor productividad.

Según la hoja de ruta presentada por el gremio automotor, el país cuenta actualmente con 3,9 millones de vehículos livianos, más

de 3,2 millones de vehículos menores y cerca de 400 mil vehículos pesados, cifras que reflejan un crecimiento sostenido del parque vehicular durante los últimos años.

“El desafío no está en que

más peruanos accedan a un vehículo, sino en que ese crecimiento debe ir acompañado de infraestructura, fiscalización y planificación para ordenar la movilidad del país. Lo que el Perú necesita es una reforma técnica, sostenida y con metas claras”, señaló Karsten Kunckel, presidente de la AAP.

El impacto de la crisis de movilidad también se refleja en la seguridad vial. De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, durante 2025 se registraron 88.243 siniestros de tránsito en el país, que dejaron 55.329 personas heridas y 3.428 fallecidos.

A ello se suma la antigüedad del parque automotor. Los vehículos livianos en el Perú tienen una edad promedio de 14,5 años, una situación que, según el gremio, incrementa los riesgos de accidentes y contribuye al aumento de las emisiones contaminantes.

SOLICITA APOYO A LA CANCELLERÍA PARA TRASLADAR SUS CENIZAS A IQUITOS

Familia de peruano fallecido en guerra Rusia-Ucrania pide ayuda para repatriarlo

Loreto. La familia de Erver Ríos Alván, ciudadano peruano natural de Loreto que falleció durante la guerra entre Rusia y Ucrania, solicitó el apoyo del Estado peruano para gestionar la repatriación de sus restos. Sus familiares indicaron que desconocen

los procedimientos para concretar el traslado y esperan que las autoridades puedan intervenir para traer sus cenizas a Iquitos.

Ríos Alván, de 46 años, viajó a Rusia el pasado 6 de enero tras firmar un contrato de 12 meses para incorpo-

rarse a las fuerzas militares de ese país. Según relataron sus familiares, el loretoano había prestado servicio en el Ejército del Perú durante su juventud y decidió aceptar la oferta con la expectativa de mejorar la situación económica de su familia.



La esposa del fallecido, Gandhi Flores Manihuari, explicó que perdió comunicación con él el 19 de junio. Días después recibió un mensaje de personas cuyos contactos habían sido dejados previamente por Erver, informándole que había muerto durante un ataque con un dron militar ucraniano contra el convoy o campamento donde permanecía junto a otros combatientes extranjeros.

INTERNACIONALES



Va por tercer mandato

El Salvador. Nayib Bukele aspira a una tercera presidencia en El Salvador, en un contexto sin otras figuras políticas y donde el oficialismo, controla todas las instituciones, incluidas las que regulan las elecciones.



Agente mata a migrante

EE.UU. Un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos ha acabado con la vida de una persona al disparar contra ella cuando trataba de salir en un vehículo en Biddeford, estado de Maine.

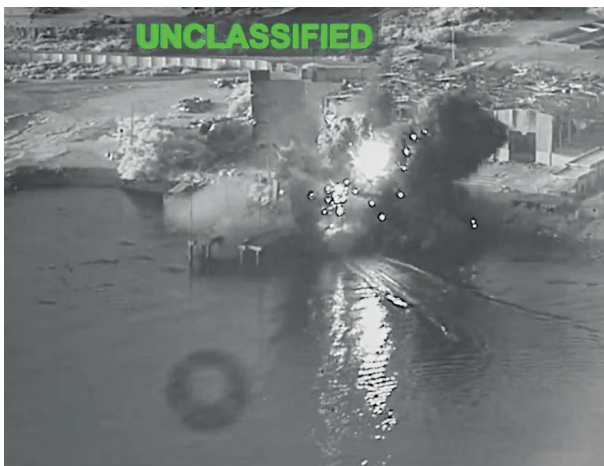


Macron lidera desfile

Francia. Más de 500 soldados procedentes de 35 países, entre ellos España y Ucrania, participaron en el tradicional desfile militar del Día de la Bastilla en París, desfile fue liderado por el presidente Emmanuel Macron.

TRUMP SE AUTOPROCLAMA COMO “GUARDIÁN DEL ESTRECHO DE ORMUZ”

EE.UU. ataca Irán por tercera noche consecutiva



EE.UU. Las fuerzas del Comando Central de Estados Unidos (Centcom), bajo las órdenes directas del presidente Donald Trump, iniciaron una tercera noche consecutiva de ataques aéreos contra objetivos en territorio iraní.

La operación, tiene como objetivo principal degradar las capacidades militares de Teherán para atacar a civiles y al transporte marítimo comercial en el estratégico estrecho de Ormuz, reportó el Centcom.

De acuerdo al Comando Central, esta nueva escalada

bélica busca imponer un alto costo a las fuerzas persas tras el colapso del reciente cese al fuego y el fracaso de las negociaciones indirectas entre ambas naciones.

La nueva oleada de bombardeos se ejecutó luego de que el mandatario estadounidense advirtiera sobre la inminencia de las acciones militares durante una entrevista radial con el comentarista conservador Hugh Hewitt.

En dicha intervención, Trump aseguró que Estados Unidos está vigilando de cerca los activos militares

iraníes, incluyendo sistemas de vigilancia costera, drones y capacidades de misiles, con el fin de neutralizar cualquier amenaza inmediata en la región.

“Vamos a golpearles muy fuerte esta noche y vamos a golpearles fuerte mañana y no hay una maldita cosa que puedan hacer al respecto. No tienen nada. No pueden hacer nada más que ser bocazas. Les he podido conocer y están totalmente locos”, indicó Donald Trump durante una entrevista con el canal conservador Salem News Channel.

Más allá de las operaciones aéreas, la administración Trump anunció el restablecimiento oficial del bloqueo naval contra los puertos iraníes, una medida que entró en vigor ayer martes 14 de julio a las 16:00 horas.

Como parte de esta nueva política, el mandatario autoproclamó a Estados Unidos como el “guardián del estrecho de Ormuz” y anunció el cobro de una tasa compensatoria a otros países por el uso de la vía marítima.



EJÉRCITO IRANÍ

No cederán por estrecho de Ormuz

Irán. El Ejército iraní aseguró este martes (ayer) que las Fuerzas Armadas no cederán “ni un ápice” sobre el estrecho de Ormuz, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunciara el restablecimiento del cerco naval contra Irán y dijera que asumirá el papel de “guardián” de ese paso marítimo.

“Las Fuerzas Armadas no cederán ni un ápice sobre el estrecho de Ormuz”, afirmó el portavoz del Ejército iraní, el general de brigada Mohamad Akraminia, según informó la agencia Tasnim.

El vocero castrense sostuvo que “el estrecho de Ormuz nunca será reabierto mediante la guerra, la agresión o los ataques de Estados Unidos” y añadió que el respeto a los derechos del pueblo iraní es la única vía para reabrir una de las rutas marítimas más importantes para el comercio energético mundial.

La Guardia Revolucionaria iraní declaró el domingo un nuevo cierre del estrecho de Ormuz “hasta el fin de la interferencia de Estados Unidos en la región” y advirtió de que cualquier intento de reabrir la vía marítima recibirá una respuesta militar. En los últimos días, Irán ha atacado varios buques en las inmediaciones de ese estratégico paso marítimo.

AUTORIDADES INVESTIGAN CAUSAS DEL SINIESTRO

Al menos cinco muertos tras el incendio de un edificio en el centro de Bruselas

Bélgica. Al menos cinco personas que se encontraban en un ascensor han muerto en un incendio registrado a primera hora de este martes en un edificio en obras en el centro de Bruselas, la torre OXY, según confirmó la Fiscalía de Trabajo belga a la prensa local, que

señaló que se busca aún a una persona, que posiblemente también ha fallecido.

El rey Felipe de los belgas y el primer ministro del país, Baart de Wever, visitaron a primera hora de la tarde el lugar y conversaron con los servicios de emergencia que

se encontraban allí.

“Los bomberos lograron encontrar una pequeña abertura en uno de estos ascensores y allí descubrimos a varias víctimas. Aún no sabemos con exactitud cuántas personas hay. Podrían ser las seis personas desaparecidas, pero también podría



haber más en otro ascensor o en otro lugar”, dijo a los medios locales Brecht Speybrouck, portavoz de la Fiscalía, antes de que se iniciaran las labores de búsqueda.

El fuego, del que aún se desconocen las causas, comenzó como un pequeño foco en la segunda planta del edificio, y, a pesar de haber sido extinguido, las llamas lograron colarse por el hueco del ascensor, lo que afectó a esta estructura.

DEPORTES



ESTADOUNIDENSE

La FIFA designó al estadounidense Ismail Elfath como árbitro principal para la semifinal entre Argentina e Inglaterra, que se disputará hoy miércoles. El juez norteamericano ya dirigió tres encuentros en la presente Copa del Mundo. Esta no será la primera vez que Elfath arbitre a la selección argentina. Ya lo hizo en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

DEL ARGENTINA – INGLATERRA SALE EL SEGUNDO FINALISTA

¡De pronóstico reservado!



El Mercedes Benz Stadium será hoy el escenario donde se midan las selecciones de Inglaterra frente a Argentina, por la segunda semifinal de la Copa del Mundo 2026.

El partido del morbo, el más esperado de esta Copa del Mundo 2026. Desde que se sortearon los grupos allá por diciembre del año pasado, muchos especularon con cuándo se podía llegar a dar el cruce entre Argentina e Inglaterra. Y finalmente llegó. Con nada más y nada menos que un pasaje a la final en juego.

La semifinal reúne a dos equipos acostumbrados a salir adelante bajo presión. Argentina ganó todos sus compromisos; Inglaterra no perdió ninguno. La posibilidad de una igualdad no refleja falta de ambición,

sino una expectativa realista ante dos planteles con armas similares.

COMO LLEGA INGLATERRA

Los ingleses debieron sufrir para sacar pasaje a semifinales. Noruega lo tuvo contra las cuerdas e incluso logró adelantarse en el marcador, pero fue allí cuando apareció Jude Bellingham en todo su esplendor para dar vuelta el resultado.

Con el volante del Real Madrid y Harry Kane como grandes figuras, el equipo de Tuchel busca saldar una deuda histórica que ya acumula 60 años.

Los ingleses vuelven a estar en esta instancia por cuarta vez en su historia y reman contra sus propios fantasmas, pues solo una vez la lograron superar. Con sus buenas individualidades,

vienen dejando impresiones de que por fin podrían dar un salto de calidad: sus tres encuentros previos tuvieron al menos un gol en el primer tiempo.

Inglaterra suma 13 goles en seis encuentros y sólo ha recibido seis. En la estadística de sus últimos cinco juegos, registra nueve tantos a favor y cuatro en contra.

La información previa identifica a Jarell Quansah como ausencia confirmada de Inglaterra. No se incluyen otras bajas porque no hay confirmación fiable para la semifinal.

COMO LLEGA ARGENTINA

El equipo de Lionel Scaloni viene de dar una nueva muestra de carácter, tal como lo hizo ante Egipto. En un partido ante Suiza mucho más complicado

de lo que se hubiera esperado, el fútbol siguió sin aparecer, pero sí el corazón para ganarlo sobre el final con un golazo de Julián Álvarez y otro de Lautaro Martínez en la agonía del tiempo extra.

Argentina sabe que deberá levantar el nivel si quiere alcanzar su segunda final consecutiva. Ante un rival de la jerarquía de Inglaterra, posiblemente no le alcance con el empuje que tuvo ante Cabo Verde y Suiza para hacerse de la clasificación.

Por su parte, la 'Albiceleste' es la vigente campeona en la Copa del Mundo y va por el sueño del bicampeonato: es algo que no ocurre hace 64 años (Brasil, entre 1958 y 1962). A diferencia de lo sucedido en Qatar 2022, el plantel que conduce Lionel Scaloni aún no demostró supremacía y la pasó mal en todas las rondas de eliminación directa.

El ganador tendrá un cupo en la final, mientras que cualquier igualdad llevará la definición al alargue.

Argentina superó la fase de grupos con nueve puntos y una diferencia de goles de +7. Después sobrevivió a tres cruces de eliminación directa con marcadores que demuestran que su ataque mantiene soluciones.

ENFRENTAMIENTOS MUNDIALISTAS

El historial mundialista favorece a Inglaterra en victorias, aunque Argentina ganó el partido más recordado de la serie. El próximo choque será el sexto de esta rivalidad en la Copa del

Mundo.

Será el primer Argentina-Inglaterra mundialista desde Corea-Japón 2002. El recuento de los cinco precedentes ofrece una mezcla de victorias inglesas, un avance argentino por penales y un triunfo argentino inolvidable.

1962: Inglaterra 3-1 Argentina

1966: Inglaterra 1-0 Argentina

1986: Argentina 2-1 Inglaterra

1998: 2-2 tras 120 minutos; Argentina avanzó por penales
2002: Inglaterra 1-0 Argentina

El 2-2 de 1998 recuerda que la rivalidad ya ha llevado la tensión a un límite máximo. La actual generación escribirá una historia distinta, pero la posibilidad de un partido largo está abierta.





LUIS DE LA FUENTE

El seleccionador español, Luis de la Fuente, expresó su satisfacción luego de la victoria sobre Francia que clasificó a la 'Roja' a la gran final del Mundial 2026. El entrenador elogió el rendimiento de sus dirigidos y aseguró que España demostró por qué atraviesa uno de los mejores momentos de su historia.



RECIBIMIENTO

Tras el regreso de la selección de Noruega a su país, miles de hinchas se congregaron para recibir por todo lo alto al plantel, luego de la destacada actuación que cumplió en el Mundial 2026. Después de alcanzar los cuartos de final y caer por 2-1 ante Inglaterra, los aficionados noruegos no dejaron pasar la oportunidad de agradecer a su selección por la campaña realizada en la Copa del Mundo.

VENCIO A FRANCIA Y AHORA ESPERA AL GANADOR DEL ARGENTINA - INGLATERRA

¡España el primer finalista!

La selección de España venció por 2-0 a Francia y obtuvo su pasaje para pelear su segunda final del mundo en este Mundial 2026. El cuadro dirigido por Luis de la Fuente mostró una gran solidez colectiva y defensiva para neutralizar a uno de los grandes candidatos al título, que llegaba con estrellas en gran momento como Kylian Mbappé, Michael Olise y el Balón de Oro Ousmane Dembélé.

El equipo español salió al campo con una propuesta clara: controlar el balón, reducir los espacios ofensivos de Francia y aprovechar sus oportunidades en ataque. La estrategia funcionó a la perfección, ya que logró imponerse ante un cuadro francés que llegaba como favorito tras una destacada campaña en el torneo.

España asumió el protagonismo con una amplia posesión del balón y un dominio absoluto del mediocampo. El conjunto ibérico impuso su estilo de juego, obligando a Francia a replegarse y a correr detrás de la pelota durante gran parte del compromiso.

Uno de los aspectos más destacados del planteamiento español fue la labor defensiva para neutralizar la conexión



entre Michael Olise y Kylian Mbappé, quien prácticamente no logró generar peligro sobre el arco defendido por Unai Simón.

La apertura del marcador llegó a los 21 minutos. Tras un desafortunado rechazo de Lucas Digne, el balón impactó en Lamine Yamal, quien cayó dentro del área. El árbitro sancionó penal y Mikel Oyarzabal se encargó de transformar la pena máxima en el 1-0 para España.

Lejos de reaccionar tras el gol recibido, Francia nunca encontró respuestas para romper el orden táctico de su rival y se mostró imprecisa en la elaboración de juego.

En el complemento, cuando se esperaba una mayor propuesta ofensiva del conjunto dirigido por Didier Deschamps, fue España la que volvió a golpear. A los 58 minutos, Pedro Porro culminó una gran incursión ofensiva para ampliar la ventaja y sentenciar prácticamente el encuentro.

Con esta victoria, España disputará la segunda final de su historia en una Copa del Mundo, luego del título conseguido en Sudáfrica 2010, y ahora aguardará al ganador de la semifinal entre Argentina e Inglaterra, que se disputará este miércoles 15 de julio.



SINTESIS

ESPAÑA (2): Unai Simón; Pedro Porro, Pau Cubarsí, Aymeric Laporte, Marc Cucurella, Ruiz, Rodri, Dani Olmo, Lamine Yamal, Álex Baena y Mikel Oyarzabal.

CAMBIOS:

GOLES: Oyarzabal (21'), Porro (58')

TA:

TR:

FRANCIA (0): Mike Maignan; Jules Koundé, Dayot Upamecano, William Saliba, Lucas Digne, Aurélien Tchouaméni, Adrien Rabiot, Michael Olise, Ousmane Dembélé, Bradley Barcola y Kylian Mbappé

CAMBIOS:

GOLES:

TA:

TR:

ÁRBITRO: Iván Barton (SAL)
ESCENARIO: AT&T Stadium de Dallas



RÉCORD NACIONAL

Los nadadores trujillanos, integrantes del Streamline Club, Facundo Noriega, Gabriel Torres Lara, Hiroshi Ibarra y Oskar Vértiz establecieron un nuevo récord nacional de categoría en la prueba de 4x200 metros libre, con un impresionante tiempo de 8:14.58, durante el PanAm Aquatics Swimming Championships Ibagué 2026.



CARLOS FELIPA

El para atleta peruano Carlos Felipa volvió a subir a un podio internacional al conquistar la medalla de plata en la prueba de lanzamiento de disco de la categoría F63 durante los Juegos Paralímpicos de Lima 2026, tras registrar una marca de 30.24 metros.

EN LOS PANAM AQUATICS SWIMMING CHAMPIONSHIPS IBAGUÉ 2026

Trujillana Yasmin Silva ganó medalla de oro

La nadadora trujillana de los registros de Streamline Club Yasmin Silva Contreras quien se encuentra con la Selección Peruana en los Panam Aquatics Swimming Championships Ibagué 2026, consiguió la medalla de oro en los 200 metros mariposa, suma también 3 medallas más de plata y una de bronce.

Silva Contreras logró cronometrar en los 200 mariposa (16-18 años) 2:14.51 para ganara su medalla de oro.

En tanto sacó medallas de plata en 100 metros mariposa con un tiempo de 1:01.19 y tras cronometrar 28s40c en los 50 metros mariposa



(16-18 años), sumando su 3ª presea individual.

Cabe recordar que en los 4x200 metros femenino también

se adjudicó una de plata, en esta posta también participó la otra nadadora trujillana Fiorella Rodríguez integrante

de Streamline Club y la quinta medalla fue de bronce en postas 4x100.

Record Nacional

Por su parte, Oskar Vértiz Comeca lleva 2 medallas de bronce en su haber, una en las postas 4x200 metros en donde el equipo peruano tras hacer el tiempo de 08:14.58 no solo consiguieron el tercer lugar en la prueba, si no que también establecieron un nuevo récord nacional.

Sus otras preseas la de bronce fue en la posta 4x100 con un tiempo de 03:45.01 y una de plata en los 200 metros combinado con un tiempo de 2:16.14.

EL RINCÓN DE RODRIGO

LOS 8VOS FUERON NUESTRO TECHO. (PARTE 2)

POR RODRIGO MAGILL

Argentina fue la 3ra de Conmebol en participar de esta ronda y la única en conseguir avanzar a los 4tos; eso sí, de una manera escandalosa. El partido comenzó con ocasiones para ambos, pero Egipto golpeó primero gracias a un cabezazo de Yasser tras centro de Attia al 15'. Argentina no renunció al ataque y consiguió un penal a favor al 21': Tagliafico ganó la espalda de Hassan sin caer en offside y este cruzó la pierna justo cuando el lateral punteó el balón; sin embargo, Mostafa se agigantó y detuvo el lanzamiento de Messi. Hubo un par de chances más en el 1T, pero Egipto se cerró y Mostafa respondió a la altura cuando tocó. Egipto convirtió el 0-2 al 58', pero el VAR decidió revisar un pisotón de Attia sobre Licha Martínez al inicio de la jugada y anuló el tanto. Yo creo que esta acción sí puede considerarse una falta punible, pero entiendo también que el VAR se saltó su propio protocolo al intervenir en una jugada gris (acciones que pueden ser consideradas sancionables para unos sí y para otros no) que ya había sido interpretada como no punible por el árbitro de campo y que, además, sucedió en el otro extremo del campo y no descolocó a una Argentina que sí tuvo chances de recuperar el balón. De igual manera, los Faraones estiraron la diferencia al 67' tras una maravillosa contra que Ziko consumó. Egipto se replegó y Argentina aprovechó: Cuti Romero descontó al 79' tras centro de Messi desde la derecha, y el 10 lo empató al 83' con un bombazo aprovechando un rebote en el área. Los egipcios protestaron de todas las formas posibles por lo que consideran fue un arbitraje muy dispar: faltas no señaladas en contra de los sudamericanos o tarjetas no mostradas, así como jugadas exageradas pitadas en contra; pequeñas decisiones que inclinaron la cancha. Puntualmente, los egipcios también reclaman una jugada en la que Salah robó en su campo y tenía opciones para conducir sin oposición, pero que el árbitro decidió cortar con falta a favor de Argentina; además de un supuesto penal sobre Fathy cuando Mac Allister corta su

avance en el área. Sin embargo, la acción más protestada llegó pocos segundos después del supuesto penal sobre Fathy y derivó en el 3-2 definitivo: Egipto mantuvo la posesión tras un despeje e intentó un ataque por la derecha, Salah amagó y entró al área, pero Julián Álvarez le quitó el balón arrastrando el pie y armó una contra que Enzo Fernández consumó al 93'. Se puede considerar que esta acción es suficiente para ser punible de la misma manera que no, al igual que en el gol anulado a los Faraones, pero lo que no se puede hacer es mantener un criterio totalmente dispar al que se tuvo en el gol anulado a Egipto. Poco queda comentar acerca de aquellas jugadas en el transcurso del partido, pues fueron evidentes. El siguiente rival de Argentina será Suiza, puesto 14 en el actual Ranking Fifa (el más alto que han enfrentado en este Mundial) y que viene de eliminar a Colombia por penales. El 1T comenzó parejo, con ambos midiéndose y teniendo ocasiones; Colombia tuvo su momento del 20' al 30', pero Suiza terminó mejor. Los europeos comenzaron el 2T con más peligro, hasta que Colombia pudo responder desde el 60'. Los de Néstor Lorenzo fueron mejores sobre el final, aunque Suiza tuvo una gran chance. La prórroga comenzó con un pedido de penal sobre Campaz y un cabezazo al travesaño de Lucumí. Colombia fue mejor y Camilo Vargas tuvo atajadas importantes cuando tocó. Al 115' la defensa suiza regaló un balón y Campaz quedó mano a mano, pero la tiró por arriba del arco. Con la ocasión perdida llegamos a los penales. Juanfer Quintero y Xhaka, aunque Vargas la manoteó, anotaron para el 1-1. Davinson la estrelló contra el travesaño y Amdouni adelantó a Suiza. Campaz venció a Kobel con suspenso y Akanji la mandó por arriba del arco; la serie volvía al empate. Para mala fortuna, el Cucho Hernández remató flojo y Kobel atajó; Itten convirtió el 3-2 para Suiza. Lucho Díaz convirtió y estiró la agonía, ya que Rubén Vargas no falló y sentenció el pase de Suiza a 4tos con un 4-2 en la tanda. Un triste final para los nuestros.

Llegaron Connan y el Kaiser

Hoy fue un día especial para la familia aurichista. En conferencia de prensa, el presidente Edwin Oviedo presentó oficialmente a los nuevos refuerzos del Juan Aurich, dos futbolistas que llegan con la misión de fortalecer al "Ciclón del Norte" en su objetivo de seguir peleando los primeros lugares del Grupo A de la Liga 3. El primero en ser anunciado fue el experimentado volante de contención Alfredo "Connan" Rojas, un jugador identificado con la historia del club y protagonista de la época más gloriosa de la insti-

tución. Integrante del plantel que conquistó el histórico título nacional en 2011, Rojas regresa al equipo que lo vio levantar la copa, despertando la emoción de una hinchada que durante mucho tiempo soñó con volver a verlo vestido de rojo. "Alfredo vuelve a su casa y llegará para darle equilibrio al mediocampo, además de aportar toda su sabiduría y experiencia", expresó el presidente Edwin Oviedo durante su presentación. La otra incorporación es el defensor central Martín Guadalupe Aguilar, de apenas 21 años y

1.95 metros de estatura, un futbolista con grandes condiciones físicas y futbolísticas que buscará aportar solidez a la última línea del conjunto chichayano. Martín también lleva el aurichismo en la sangre, ya que es sobrino de Luis "Cuto" Guadalupe, uno de los capitanes más recordados en la historia del club, por lo que su llegada representa la continuidad de un apellido ligado a la pasión escarlata. Durante la conferencia, Edwin Oviedo destacó que la incorporación de ambos jugadores permitirá potenciar el plantel



para afrontar la recta decisiva del campeonato y mantener al equipo en la lucha por el liderato. Además, anunció que en los próximos días se oficializará la llegada de dos nuevos refuerzos, con el propósito de fortalecer aún más al "Ciclón del Norte" en su camino hacia el gran objetivo de la temporada.

POR PAGO INDEBIDO DE BONOS DE ESCOLARIDAD

Perjuicio económico de más de S/158 mil en PEJSIB



CONTRALORÍA DETECTÓ PAGOS INDEBIDOS DE BONOS DE ESCOLARIDAD EN EL PEJSIB.

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Funcionarios y directores del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua (PEJSIB) se pagaron bonificaciones por escolaridad con montos superiores a los establecidos

en la normativa, entre los años 2021 al 2025, es decir, bonificaciones indebidas que causaron un perjuicio económico a la institución por el ordenen de los 158 mil 899.47 soles.

El informe n.º 003-2026-2-3378, de fecha 18 de junio

2026 del Órgano de Control Institucional del PEJSIB, determina que la auxiliar "A" de la oficina de personal, especialistas de personal y directores de administración que indistintamente participaron en cada periodo en el PEJSIB, avalaron y tramita-

ron el pago de bonificación por escolaridad a favor de servidores que ejercieron cargos de confianza y directores.

El pago fue por importes equivalentes a una remuneración mensual, pese a que la ley del presupuesto del sector público para los años fiscales 2021 - 2025 fijan el monto de dicho beneficio en solo 400 soles, generando el pago de importes indebidos.

Según el informe, los montos pagados indebidamente o en exceso por bonificación escolar fueron: El año 2021 de 31 mil 662.80 soles, año 2022 de 31 mil 866.10, año 2023 S/31 nmil 251.75, año 2024 S/33 mil 144.27, año 2025 S/30 mil 958.47, haciendo un total de 158 mil 899.47 soles de perjuicio económico causado al Estado peruano.

El informe recomienda al director del PEJSIB tomar las acciones que correspondan, y al Procurador Público de la República, iniciar las acciones civiles contra los funcionarios y servidores públicos de dicha entidad comprendidos en estos hechos irregulares.



CIERRAN CALLES POR INICIO DE OBRAS EN EL CENTRO DE JAÉN.

Inician pavimentación de calles del centro de Jaén

Jaén. La Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ) inició el cierre de diversas calles del centro de la ciudad como parte de los trabajos de pavimentación y mejoramiento del centro histórico, una intervención que busca renovar la infraestructura vial y recuperar el orden en esta importante zona urbana.

Como consecuencia de la ejecución de la obra, se restringirá temporalmente el tránsito vehicular en las vías comprendidas dentro del proyecto, por lo que las

autoridades exhortaron a conductores y peatones a respetar la señalización y utilizar rutas alternas para evitar congestionamientos.

Asimismo, se recuerda que el inicio de estos trabajos también contempla la reubicación de los paraderos de mototaxis que operaban en los alrededores de la plaza principal, como parte del plan de reorganización del tránsito en el centro de la ciudad.

La población espera que las obras se ejecuten en los plazos establecidos.

LA HORA DE LA VERDAD

Responsabilidad global en tiempos de tensión, liderazgo, prudencia y consecuencias ante una posible guerra entre Estados Unidos e Irán.

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



El anuncio o la posibilidad de una escalada bélica impulsada por Donald Trump contra Irán reabre uno de los escenarios más delicados de la geopolítica contemporánea. La relación entre Estados Unidos e Irán ha estado marcada por décadas de desconfianza, sanciones económicas y episodios de confrontación indirecta. Sin

embargo, una guerra abierta tendría implicancias que trascienden Medio Oriente y afectan directamente al sistema internacional.

En el plano global, el primer impacto sería energético. Irán es un actor clave en la producción de petróleo y su ubicación estratégica en el estrecho de Ormuz convierte cualquier conflicto en un riesgo para el suministro mundial. El alza del precio del crudo generaría inflación global, en carecimiento del transporte y presión sobre economías dependientes de importacio-

nes energéticas. Asimismo, se incrementaría la volatilidad de los mercados financieros, debilitando monedas emergentes y reduciendo inversiones.

Para América Latina, las consecuencias serían mixtas, pero en su mayoría adversas. Por un lado, algunos países exportadores de materias primas podrían beneficiarse de precios altos; sin embargo, el efecto inflacionario, la incertidumbre global y la reducción del comercio internacional terminarían afectando el crecimiento regional. Además, una guerra podría reconfigurar

alianzas políticas, presionando a los gobiernos latinoamericanos a tomar posiciones en un escenario de polarización global.

En el caso específico de Perú, el impacto sería principalmente económico. Como importador de combustibles, el país enfrentaría un aumento inmediato en los precios internos, afectando transporte, alimentos y costo de vida. Esto podría generar tensiones sociales y presionar las finanzas públicas mediante subsidios o medidas de contención. Asimismo, la incertidum-

bre internacional reduciría la inversión extranjera, clave para sectores como minería e infraestructura.

En el ámbito político, Perú tendría que manejar con prudencia su posición diplomática, defendiendo principios de paz, multilateralismo y respeto al derecho internacional. La historia reciente demuestra que los conflictos prolongados generan efectos indirectos como migraciones, crisis humanitarias y mayor inseguridad global, factores que también repercuten en la región.

En conclusión, una eventual

guerra entre Estados Unidos e Irán no sería un conflicto aislado, sino un evento de alcance sistémico. La responsabilidad recae en los líderes globales para evitar una escalada que comprometa la estabilidad mundial. Para América Latina y Perú, el desafío será fortalecer su resiliencia económica, mantener una política exterior equilibrada y priorizar la cooperación internacional. La paz, más que una aspiración, es una necesidad estratégica en un mundo interdependiente. Con prudencia, Rafael Aita Campodónico.

EDICTO DE REMATE JUDICIAL PRESENCIAL EN TERCERA CONVOCATORIA

Expediente N° 00568–2022–0–1706–JR–CO-08 PEDRO MANUEL VARGAS AVELLANEDA contra BLANCA FERNANDA VERONA CASTRO Y CRISTIAN FERNANDO VERONA CASTRO sobre Ejecución de Garantías, Orden Bavo Juzgado Civil Comercial de Lambayeque, a cargo del Señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, Especialista Legal: Fabricio Carbajal Bravo, facultándose a la Ing. María Gladys Rojas Tamayo Reg.:189, mediante Resolución Nro.17 de fecha 27-04-2026 sacar a Remate Judicial en Tercera Convocatoria el Bien Inmueble ubicado en UBIC. RUR. VALLE CHANCAY – SECTOR LA PARED - ALGARROBAL MURO, U.C 30076 distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque, cuyo dominio, área y medidas de linderos perimétricos, obran inscritas en la ficha 11882 y continuada en la Partida Registral Nro. P11030220 del Registro de Propiedad Inmueble - Registro de Predios de la zona Registral Nro. II - Sede Chiclayo - Oficina Registral de Chiclayo. Área: 5.40HA

TASACIÓN COMERCIAL US\$ 66,283.00 D.A. Sesenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Tres con 00/100 Dólares Americanos

BASE DE REMATE US\$ 31,926. 36 D.A. (Treinta y Un Mil Novecientos Veintiséis con 36/100 Dólares Americanos, es la deducción de las 2/3 partes de la tasación comercial menos 2/15% .-

AFFECTACION CARGAS Y GRAVAMENES 1.-HIPOTECA Los propietarios del inmueble, inscrito en esta partida, ha constituido Hipoteca favor del ejecutante. hasta por la suma de {US\$ 40,000.00} la misma que se encuentra inscrita en el As. D 00005.-

DIA Y HORA DEL REMATE: Miércoles 22 Julio del 2026 a Hora 2:30 p.m.

LUGAR DE REMATE Sala de Remates ubicada en Calle Siete Enero N° 841 Tercer PISO - Sala N° 6 Chiclayo – Lambayeque. –

LOS POSTORES Entregarán el 10% de la tasación comercial del inmueble en efectivo o cheque de gerencia, adjuntando arancel judicial N° 07153, consignando número de expediente, juzgado e identificación del postor; copias y DNI, LOS HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO SON CANCELADOS POR EL ADJUDICATARIO; Chiclayo Mayo del 2026, Ing.: María Gladys Rojas Tamayo, Martillero Público Reg.:189 Email: subasta_martillo@hotmail.com Cel.: 993766643/961654569 / 54121381948.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, UBICADO EN MZ. B LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO– PIMENTEL, DEL DISTRITO DE PIMENTEL; LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR MANUEL VILCHEZ TORRES, CON DNI N° 16444926 Y ROSA ELENA CARRANZA NUÑEZ, CON DNI N° 16444927, SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN: ASENTAMIENTO HUMANO SAN LORENZO MZ 33 LOTE 1, DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; CON UN ÁREA: 163.90 M2, PERÍMETRO: 63.22 ML; MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON AV. MÉXICO, CON 6.47 ML; POR LA DERECHA: CON EL LOTE 2, CON 25.07 ML; POR LA IZQUIERDA: CON CA. SAN MIGUEL, CON 25.08 ML; POR EL FONDO: CON LOTE 30, CON 6.60 ML; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PE N° P10088862, PRESCRIPCIÓN QUE SE DIRIGE CONTRA LA TITULAR REGISTRAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO. NOTIFICÁNDOSE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 06 DE JULIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIO DE CHICLAYO
REG. CNLAMB N°40

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Presidente del Consejo Directivo de la “Asociación de Propietarios de Lotes de Terrenos de los Trabajadores y ex Trabajadores de Nestlé Perú S.A. y Terceros” convoca a todos sus asociados a participar de la asamblea general extraordinaria para tratar la siguiente agenda:

AGENDA

1.Elecciones para elegir el Consejo Directivo para el periodo 2026 - 2028

FECHA Domingo 02 de agosto de 2026
LUGAR Sala Edificio Izaga de la Casa Comunal de la Juventud.
Calle Francisco Cabrera s/n – Chiclayo.

HORARIO DE SUFRAGIO: De 9:00 AM hasta la 1:00 PM.

Chiclayo, 14 de julio de 2026

NORBIL JOSÉ VEGA OROZCO
PRESIDENTE

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: LUISA NELLY CHILÓN SALAZAR, ROSA ANGELA CHILÓN SALAZAR, Y JOSÉ RAÚL CHILÓN SALAZAR; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR; JOSÉ PEDRO CHILÓN GONZALES, FALLECIDO EL 24 DE JULIO DE 2010, EN OTRO: AVENIDA MIGUEL GRAU S/N DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. ARRÓSPIDE DE LOYOLA E5 URB. JOSE GÁLVEZ DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON SILVA N° 527, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA; SE PRESENTARON MARIANELA GUZMAN MENDEZ, MIRIAM GUZMAN MENDEZ Y MARLENY GUZMAN MENDEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA, DE SUS FINADOS PADRES SANTOS GUZMAN RAZON, FALLECIDO EN LA FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y MARIA INES MENDEZ VILLACORTA, FALLECIDA EN LA FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2025, SIENDO SUS ÚLTIMOS DOMICILIOS REALES EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN QUE SE LES DECLARE HEREDERAS LEGALES, EN CALIDAD DE HIJAS DE LOS CAUSANTES. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.

CAJABAMBA, 13 DE JULIO DEL 2026.

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON SILVA N° 527, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA; SE PRESENTO MARICELA MODESTA PASTOR MEDINA DE CARRANZA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA, DE SU FINADO CONYUGUE LUIS ALFREDO CARRANZA ALVA, FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DE 2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS JHONNY ALAN CARRANZA PASTOR, ZULY TATIANA CARRANZA PASTOR Y KIARA KAROLINE CARRANZA PASTOR, EN CALIDAD DE CONYUGUE SUPERSTITE (LA SOLICITANTE) E HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.

CAJABAMBA, 06 DE JULIO DEL 2026

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON SILVA N° 527, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA; SE PRESENTARON MARGARITA REYNA DE LA CRUZ ROMERO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA, DE SU FINADA MADRE ANDREA ROMERO VDA DE DE LA CRUZ, FALLECIDA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN CASERIO DE CASHAPAMBA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN QUE SE LOS DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE, CON MIRIAM SOLEDAD DE LA CRUZ ROMERO, EN CALIDAD DE HIJAS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LA CAUSANTE.

CAJABAMBA, 06 DE JULIO DE 2026

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO: RAFAEL EDILBERTO BRIONES SANCHEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR; MANUEL EDILBERTO BRIONES ZELADA, FALLECIDO EL 16 DE MARZO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. SULLANA N° 117 BARRIO SAN PEDRO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: RUBY STEFANIE SISNIEGAS QUIROZ Y BRUNO JHEYSON FLORES QUIROZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA; ELIZABETH DEL ROSARIO QUIROZ PASTOR, FALLECIDA EL 07 DE MARZO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. NICOLÁS ARRIOLA N° 158 PP. JJ MICHAELA BASTIDAS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO: MONICA RAQUEL ALVARADO BRINGAS; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA; ARMENCIA BRINGAS CORTEGANA, FALLECIDA EL 24 DE JUNIO DE 1997, EN EL DOMICILIO AV. IBAÑEZ ROSSASA N° 304 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. IBAÑEZ ROSSASA N° 342 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LA DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO: DANIEL ARCADIO RAFAEL SANGAY; CASIMIRO WILFREDO RAFAEL SANGAY; MARIA CLAUDINA RAFAEL SANGAY; MARIA ADELAIDA RAFAEL SANGAY; Y VICTORIA RAFAEL DE RUBIO; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA; MARTINA SANGAY PAICO, FALLECIDA EL 30 DE MAYO DE 2000, EN EL MARCO TAMIACOCHA DEL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE CONJUNTAMENTE CON SUS SOBRINOS: SANTOS GUILLERMO RAFAEL CHUQUIPOMA Y LUIS GREGORIO RAFAEL CHUQUIPOMA, EN REPRESENTACIÓN DE SU PADRE PREMUERTO SANTIAGO NATIVIDAD RAFAEL SANGAY (HIJO DE LA CAUSANTE), COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO: YANI DEL PILAR RUIZ SANCHEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE EL PADRE DE SUS MENORES HIJOS; CARLOS OSWALDO MARTOS MACHUCA, FALLECIDO EL 21 DE JUNIO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL PNP LUIS N. SÁENZ DEL DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. EL BOSQUE N° 126 URB. EL BOSQUE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE DECLARE A SUS MENORES HIJOS: ALESSANDRA CRYSTAL MARTOS RUIZ CON DNI N° 78868344 Y MEGAN VALENTINA MARTOS RUIZ CON DNI N° 79412495, CONJUNTAMENTE CON LOS HERMANOS DE SUS MENORES HIJOS: KARLA XELENE MARTOS GUEVARA, ANAKARIN MIRELY MARTOS GUEVARA, Y YAJAIRA ANAIS MARTOS GUEVARA; ASÍ COMO CON LA CONYUGUE SUPERSTITE DEL CAUSANTE: ANGELA LUCILA GUEVARA REVELLA VDA DE MARTOS, COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ: DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC N° 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO: FELIPE TERÁN HUAMAN, HERMINIO TERÁN HUAMAN, LUZMILA TERÁN HUAMAN; Y CLEMENTINA TERÁN HUAMAN; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA; MARIA PAULA HUAMAN CHILON, FALLECIDA EL 23 DE ABRIL DE 2017, EN EL DOMICILIO CASERIO CACHIPAMPA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. CHANCHAMAYO N° 1510 DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: SEGUNDO DOMINGO TERÁN HUAMAN Y GERMAN TERÁN HUAMAN, COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6 del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: PROYECTO ALIZEE
Código: 64-00011-26
Fecha y hora de presentación: 01/04/2026, 15:39
Hectáreas: 100
Titular: JUAN ALEJANDRO VASQUEZ MURO
Distrito(s): MANUEL ANTONIO MESONES MURO
Provincia(s): FERREÑAFE
Departamento(s): LAMBAYEQUE
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 270	651
2	9 269	651
3	9 269	650
4	9 270	650

Chiclayo, 12 JUNIO 2026.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS

ING. ADNER ROJAS PÉREZ
GERENTE EJECUTIVO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC Nº 575, BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA; SE HAN PRESENTADO: **WALTER NICANOR CORREA CAMACHO Y BENNY JOUANNIE CASTAÑEDA SALAZAR DE CORREA**, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, MEDIDAS Y ÁREA, DEL INMUEBLE NO INSCRITO, UBICADO EN AVENIDA HOYOS RUBIO Nº 670, INTERIOR LOTE 2, SECTOR 5, PUEBLO NUEVO - CAJAMARCA, ADQUIRIDO POR COMRAVENTA EFECTUADA A DOÑA ANA ZULEMA CAMACHO CASTRO, CON FECHA 01 DE MARZO DE 2005, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA EXTENDIDA NOTARIO DE CAJAMARCA, DOCTOR MIGUEL LEDESMA INOSTROZA, LOTE CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON UN PASAJE PRIVADO Y MIDE 15.00 M.; POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE ELOY VARGAS Y MIDE 9.10 M.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS HERMANOS JULCA CORREA Y MIDE 8.64 M.; POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JULIO CHUQUIRUNA AGIP Y MIDE 15.00 M.; HACIENDO UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (132.94 M2); CONVO-CÁNDOSE A LA TRANSFERENTE ANA ZULEMA CAMACHO CASTRO, A LOS COLINDANTES ANTES CITADOS Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY".

CAJAMARCA, 01 DE JULIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, ARMANDO MEDINA TICSE, NOTARIO DE CHICLAYO, UBICADO EN MZ. 8 LOTE 10 URB. RICARDO ARIZOLA TIRADO KM.3.5 CARRETERA CHICLAYO- PIMENTEL, DEL DISTRITO DE PIMENTEL; SEÑORA **MARELI JULIA ORDERIQUE SARMIENTO**, IDENTIFICADA CON DNI Nº 16775940, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN: **CALLE LIMA Nº 616, DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**; CON UN ÁREA: 78.00 M2, PERÍMETRO: 47.00 ML; MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON LA CALLE LIMA, EN LINEA RECTA DE 4.00 ML; POR LA DERECHA (SUR): COLINDA CON MANUEL CASTRO CAICEDO, EN LINEA RECTA DE 19.50 ML; POR LA IZQUIERDA (NORTE): COLINDA CON RAYMUNDO ORDERIQUE, EN LINEA RECTA DE 19.50 ML; Y POR EL FONDO (ESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE LORENZO ARSENALES, EN LINEA RECTA DE 4.00 ML; PREDIO QUE FUE TRANSFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA Nº 48, DE FECHA 19/02/1943, POR LUCRECIA RAMIREZ GORDILLO, A FAVOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GERARDO ORDERIQUE RAMIREZ Y ALICIA ALEJANDRA SARMIENTO AMPUERO, Y ESTOS A FAVOR DE LA SOLICITANTE MEDIANTE MINUTA DE COMPRAVENTA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 1997. **PRESCRIPCIÓN QUE SE DIRIGE CONTRA: LUCRECIA RAMIREZ GORDILLO, Y LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR GERARDO ORDERIQUE RAMIREZ Y ALICIA ALEJANDRA SARMIENTO AMPUERO**. NOTIFICÁNDOSE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE, PARA LOS FINES DE LEY.

PIMENTEL, 22 DE JUNIO DEL 2026.

ARMANDO MEDINA TICSE
NOTARIA DE PIMENTEL

SUCESION INTESADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA; SE HAN PRESENTADO: **JULIA DEL PILAR CABRERA LINARES, JUDITH ELIZABETH CÁRDENAS CABRERA, YESSENIA ELIZETH CÁRDENAS CABRERA; Y NOELIA ARAZELI CÁRDENAS CABRERA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA FUE EL SEÑOR: MARTÍN CRISTOBAL CÁRDENAS BAZAN, FALLECIDO EL 18 DE JULIO DE 2020, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. CHANCHAMAYO Nº 113 BARRIO LA MERCED DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LAS DECLARE COMO LAS ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, DE LA QUE EN VIDA FUE EL SEÑOR: MARTÍN CRISTOBAL CÁRDENAS BAZAN. EN EL SIGUIENTE SENTIDO: **JULIA DEL PILAR CABRERA LINARES, (EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE), JUDITH ELIZABETH CÁRDENAS CABRERA, YESSENIA ELIZETH CÁRDENAS CABRERA; Y NOELIA ARAZELI CÁRDENAS CABRERA (EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE).**

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA; SE HA PRESENTADO: **SEGUNDO ANIBAL CENTURIÓN ALIAGA**; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU ESPOSA, LA SEÑORA; ELVIRA VILLANUEVA CAMPOS, FALLECIDO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN EL DOMICILIO LA RAMADA DEL DISTRITO DE SOROHUCHO, PROVINCIA DE CELENDÍN Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. ELMER FAUCETT Nº 485 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. BOLOGNESI Nº 180 - BARRANCA; **DON: CARLOS AUGUSTO CHANG TAGAMI**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DEL QUE EN VIDA FUERA **DON: JUAN AUGUSTO CHANG GAMARRA**, FALLECIDO INTESADO CON FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2,021, EN EL ESTABLECIM DE SALUD CENTRO DE ATENCION PRIMARIA III PEDRO REYES BARBOZA - BARRANCA, DEL DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. HABIENDO TENIDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO ANTES DE SU DECESO EN JR. CASTILLA 678, DEL DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LA LEY-

BARRANCA, 06 DE JULIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO – NOTARIO DE BARRANCA

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el **Exp. Nº 00931-2014-0-1706-JR-CO-08** proceso sobre ejecución de garantías reales seguido por **BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO** en contra de **JESÚS FERNÁNDEZ BURGA**, el Octavo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Chiclayo, cuyo despacho se encuentra a cargo del señor Juez Dr. Cesar Mateo Agramonte Herrera, interviniendo la Especialista Legal Dra. Yessenia Gordillo Carbonei, ha dispuesto se saque a remate público en **PRIMERA CONVOCATORIA** el inmueble identificado en registros públicos como UBIC. RUR. Predio Rústico Pampa Grande El Palmo, C/P/PARC. 12528, sector Collique Bajo, distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque; inscrito en la partida electrónica N.º 02296852 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II – sede Chiclayo. El derecho de dominio del predio figura a nombre de Ysabel Burga Diaz.

PRECIO BASE: US\$ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

TASACIÓN COMERCIAL: US\$ 46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS). La base corresponde a las 2/3 partes del valor de tasación.

GRAVÁMENES: HIPOTECA constituida a favor del ejecutante hasta por la suma de S/ 115,732.00 obrando las inscripciones correspondientes a esta garantía en los asientos D00001 y D00002 de la indicada partida electrónica N.º 02296852.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 31-07-2026 a horas 09:40 a.m.

LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates ubicada en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

LOS POSTORES: Deberán oblar en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre (el cheque debe ser negociable) el 10% del valor de la tasación. Igualmente, los postores deberán presentar el arancel por derecho de participación en remate judicial de bien inmueble. Los postores en forma anticipada deberán VALIDAR dicho arancel de participación ante la oficina de REPEJ-REMAM (también ubicado en calle siete de enero 841 - 3er. Piso - sala 6, de la ciudad de Chiclayo), además deberán presentarse con su DNI (original y copia) y sea el caso, con los documentos que sustenten su representación legal.

PAGO DE HONORARIOS: El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá cancelar la comisión del Martillero Público de conformidad con el artículo 18 del D.S. Nº 008-2005-JUS. Consultas celulares 949307024.

JORGE LUIS ÑAUPA CONTRERAS
ABOGADO- MARTILLERO PÚBLICO
REG.251

EDICTO JUDICIAL

Ante el **JUZGADO CIVIL DE SAN IGNACIO**, que despacha el Señor Richard Armando Torres Cruz; Secretario Judicial Enrique Fabián García Quevedo; se tramita el **Expediente NO 00067-2025-0-1704-JR-CI-01**, en los seguidos por **OLINDA LOREN OCUPA GUERRERO** contra **BLANCA GLORIA PINTADO HERRERA, ELIZABETH CORONEL PINTADO Y ANTONIO CORONEL PINTADO** sobre **DIVISION Y PARTICION**, se ha dispuesto la **PUBLICACIÓN**, por edictos del extracto de la resolución número UNO Y SEIS:

RESOLUCIÓN UNO:
SE RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE VIA PROCESO ABREVIADO, la demanda interpuesta por las demandantes **OLINDA LOREN OCUPA GUERRERO Y LINDY LIZBETH CORONEL OCUPA** contra doña **BLANCA GLORIA PINTADO HERRERA; ELIZABETH CORONEL PINTADO Y ANTONIO CORONEL PINTADO**, sobre división y partición; por **OFRECIDOS** los medios probatorios que se indican, por **SEÑALADO** su domicilio procesal y casilla electrónica; **TRASLADO** de la demanda a los demandados por el término de **DIEZ DÍAS**, notificación que se realizara a través de edictos judiciales conforme lo dispone el artículo 435 del Código Procesal Civil, bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, debiendo la parte interesada realizar la publicación respectiva. Se avoca al conocimiento del presente proceso al señor magistrado que suscribe. Interviene el secretario por disposición superior. Notifíquese con arreglo a ley.

RESOLUCIÓN SEIS:
SE RESUELVE: INTEGRAR a la relación procesal en calidad de litisconsorte necesario pasivo a **ESPERANZA CONSUELO CORONEL DE PÉREZ, JOSÉ ALBERTO CORONEL ALVARADO, JORGE YASMANI PIEDRA CORONEL Y SANTIAGO JESÚS CORONEL GALLEGO**, en consecuencia, notifíqueseles con copia de la demanda, anexos, resolución admisoría, la presente, y demás actuados pertinentes, por el término de **DIEZ DÍAS**, a fin de que hagan valer su derecho conforme a ley. Notifíquese con arreglo a ley.

Enrique Fabián García Quevedo
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE SAN IGNACIO
PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSÍ
REGISTRO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL

Don: **JORGE ANTONIO DE LA CRUZ GONZALES**
De: 58 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Con: D.N.I.N° 17561757 Profesión u ocupación:
ABOGADO
Natural de: MOCHUMI
Domiciliado: CALLE ANDRES BERNAL Nº 113 - PICSÍ

Doña: **LUZ MARIA TORRES SIPION**
De: 60 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Con: D.N.I.N° 16567780 Profesión u ocupación:
PROFESORA
Natural de: PICSÍ
Domiciliada en: CALLE ANDRES BERNAL Nº 113 - PICSÍ

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.
Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Picsí, Julio 13, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL



GRUPO
PANORAMA

LÍDERES EN PUBLICIDAD COMERCIAL Y JUDICIAL



CHICLAYO

979 491 141



TRUJILLO

991 740 319



CAJAMARCA

979 332 668



HUACHO

916 841 628

EXPERIENCIA, SERIEDAD Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. JUNÍN Nº 676 – CAJAMARCA**, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO, SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON DETERMINACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SOLICITADO POR LA SEÑORA LILIA BRINGAS AREVALO, SOBRE EL BIEN INMUEBLE INSCRITO, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN **JIRON HORACIO URTEAGA N.º 332, LUGAR: SECTOR 3 "SAN PEDRO" DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA** CON UN ÁREA DE 415.63M2; EL CUAL SE UBICA PARCIALMENTE EN UN ÁREA DE 17.48M2, SOBRE LA PARTIDA N.º 11237499, CONFORME CONSTA DEL CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL EMITIDO POR SUNARP, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: GLORIA AMPARO GALLARDO UCEDA VDA DE CHAVARRI, JULIO FERNANDO CHAVARRI GALLARDO Y ROSA AMPARO CHAVARRI GALLARDO. SU DERECHO DE PROPIEDAD LO ACREDITAN CON ESCRITURA PÚBLICA DE ANTICIPA DE LEGÍTIMA, SUSCRITA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA JAIME CACHO PALARES, DE FECHA 19 DE ENERO DE 1994 DE SU ANTERIOR PROPIETARIO QUE ES SU PADRE: JOAQUÍN BRINGAS VARGAS, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIÓ LA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA. LA SEÑORA ROSA NORIEGA DE BUENO, SUSCRITA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE ESE ENTONCES DE CAJAMARCA, JUAN B. CORREA P. CON FECHA 01 DE JUNIO DE 1950; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL JR. HORACIO URTEAGA CDRA. 3 CON UNA LINEA RECTA DE 14.60ML DEL P1 AL P2; POR LA DERECHA: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS HERMANOS: ROSARIO SÁNCHEZ LEGRÁS, PEDRO SÁNCHEZ LEGRÁS, LUIS SÁNCHEZ LEGRÁS, IRENE SÁNCHEZ LEGRÁS, MARUJA SÁNCHEZ LEGRÁS, MARINA SÁNCHEZ LEGRÁS, GENEVOVA SÁNCHEZ LEGRÁS Y ROSA SÁNCHEZ LEGRÁS, CON UNA LINEA RECTA DE 28.60ML QUE VA DEL P2 AL P3. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LA POSESIÓN DE JULIO ENRIQUE CHAVARRI RODRIGUEZ CON UNA LINEA RECTA DE 28.75ML QUE VA DEL P1 AL P4. POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES GIL FERNANDEZ CON UNA LINEA RECTA CON UNA DIMENSIÓN DE 14.40ML QUE VA DEL P3 AL P4; ASÍ MISMO, SE NOTIFICA AL INMEDIATO TRANSFERENTE: JOAQUÍN BRINGAS VARGAS (PADRE DE LA SOLICITANTE), TAMBIÉN A LOS TITULARES REGISTRALES DE LAS P. E. N.º 11237499, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON GLORIA AMPARO GALLARDO UCEDA VDA DE CHAVARRI, JULIO FERNANDO CHAVARRI GALLARDO Y ROSA AMPARO CHAVARRI GALLARDO; ASÍ COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES: 1. ROSARIO SÁNCHEZ LEGRÁS, PEDRO SÁNCHEZ LEGRÁS, LUIS SÁNCHEZ LEGRÁS, IRENE SÁNCHEZ LEGRÁS, MARUJA SÁNCHEZ LEGRÁS, MARINA SÁNCHEZ LEGRÁS, GENEVOVA SÁNCHEZ LEGRÁS Y ROSA SÁNCHEZ LEGRÁS. 2. JULIO ENRIQUE CHAVARRI RODRIGUEZ, 3. DOLORES GIL FERNANDEZ, Y/O DE SER EL CASO A SU SUCESIÓN INTESADA DE LOS MISMOS LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 08 DE JUNIO DEL 2026

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA
SUCESIÓN INTESADA

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el **Expediente N° 00454-2024-0-1703-JR-CI-01** seguido por **BANCO DE CREDITO DEL PERU** contra **HELDER EFRAIN AGUIRRE DE LOS RIOS** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, el Sr. Juez del Primer Juzgado Civil de Jaén, Dr. Diego Enrique Vásquez Villanueva, Especialista legal Edinson Enrique Soberon Hoyos, ha ordenado sacar a remate en **PRIMERA CONVOCATORIA** el bien inmueble de propiedad del ejecutado de autos **AGUIRRE DE LOS RIOS, HELDER EFRAIN**, consistente en: el Bien inmueble ubicado en el centro poblado de Magllanal MZ H lote 16, del Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, inscrito en la Partida Electrónica N° P33000170 del Registro de Predios de la Zona Registral N° II- Sede Chiclayo- Oficina Registral Jaén, con un **área de terreno de 75.90 m2 CUARENTA Y de 3 pisos, por el PRECIO BASE de US\$ 143,852.21 (CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 21/100 DOLARES AMERICANOS)** que constituyen las 2/3 partes de la **TASACIÓN: US\$ 215,778.32 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES AMERICANOS)**. CARGAS Y GRAVÁMENES: ASIENTO 00025: HIPOTECA a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU, hasta por la suma de US\$ 215,778.32. El remate lo realizará el Sr. Martillero Público Reg. N° 351, WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO, en la sala de remates, ubicada en la calle Mariscal Castilla N° 490, segundo piso, distrito y provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, el día 25 DE AGOSTO DEL 2026 A HORAS 11:00 A.M, los postores deberán presentar DNI original y copia, Arancel Judicial por Participación en remate de Inmueble (Código 07153) por S/ 1,100.00 debiendo figurar el DNI del postor y el número del presente expediente (00454-2024-0-1703-JR-CI-01), y depositar no menos del 10% de la TASACIÓN indicada (US\$ 21,577.83), en efectivo o en cheque de gerencia sin el sello de NO NEGOCIABLE a su nombre, en caso de persona jurídica además deberá presentar vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días calendario. De haber adjudicación del inmueble, el adjudicatario deberá cumplir con cancelar el saldo del remate dentro del tercer día hábil mediante Constancia de Depósito Judicial a nombre del Juzgado, emitido por el Banco de la Nación, y presentarlo al Juzgado mediante escrito. Es de cargo del adjudicatario la comisión de adjudicación del martillero de acuerdo al arancel establecido en el Art. 18 del Decreto Supremo 008-2005-JUS y están afectos al lgv. **WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO** Martillero Público Reg. N° 351 Abogado CALL 9846 – CLARO 968749660.

EDINSON ENRIQUE SOBERON HOYOS
Secretario Judicial – Juzgado Civil
Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral
JAÉN – CSJA – PODER JUDICIAL

WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO
MARTILLERO PUBLICO

PANORAMA EMPRESARIAL

www.diariogrupopanorama.com | Diario Panorama Chiclayano | grupopanorama._



Cementos Pacasmayo y su campaña de Fortimax

Chiclayo. Cementos Pacasmayo lanzó una nueva edición de la campaña de Fortimax, su cemento con atributo antisalitre, con el objetivo de acercar a los consumidores los beneficios del producto a través de una propuesta creativa y entretenida inspirada en el universo de los cómics.

¡Súper Azul está de regreso! El icónico personaje de Fortimax vuelve a la acción para enfrentar a Salitrox, un temible villano que encarna los efectos del salitre y amenaza la durabilidad de las construcciones.

“En Cementos Pacasmayo trabajamos para comprender cada vez mejor las necesidades de nuestros clientes y ofrecerles soluciones que generen valor en cada etapa de sus proyectos. A través de esta campaña, buscamos comunicar los beneficios de Fortimax de una manera clara, relevante y cercana, conectando con las aspiraciones de miles de familias del norte del Perú que apuestan por construir su futuro”, señaló Lorena Cabrera, Gerente de Marketing Estratégico de Cementos Pacasmayo.

Sunarp Te Capacita hoy en Chiclayo

Chiclayo. Como parte de la política de difusión y descentralización de los servicios registrales, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), a través de la Zona Registral n.º II, realizará hoy el programa de inclusión registral “Sunarp Te Capacita” en la ciudad de Chiclayo.

En esta edición se abordará de forma presencial el tema: Subdivisión Municipal de Predio Urbano referente al precedente aprobado mediante el CCCXVII Pleno Registral. La conferen-

cia registral estará a cargo de una abogada analista de la Oficina Registral de Chiclayo. El evento busca actualizar los conocimientos de la ciudadanía y la comunidad jurídica acerca de temas registrales.

La actividad será a partir de las 3:30 p.m. de manera presencial, en el auditorio de la Oficina Registral de Chiclayo, ubicado en la avenida José Balta n.º 109. Mayor información e inscripciones sírvase acercarse a Trámite documentario de la Oficina Registral de Chiclayo.



SUNARP TE CAPACITA ORIENTARÁ ACERCA DE LA SUBDIVISIÓN MUNICIPAL DE PREDIO URBANO.



ANDES MOTOR INAUGURÓ DOS NUEVOS PUNTOS DE ATENCIÓN A SUS CLIENTES EN LA CIUDAD DE CHICLAYO.

Andes Motor ya está en la ciudad de Chiclayo

Chiclayo. Andes Motor pondrá a disposición de la región Lambayeque su portafolio multimarca integrado por Maxus, Iveco, Sitrak, Howo y Yutong, ofreciendo soluciones para el transporte de carga, movilidad de pasajeros y vehículos utilitarios, además de asesoría especializada para acompañar a cada cliente en la elección de la alternativa más adecuada según sus necesidades operativas.

El gerente general de Andes Motor Perú, Eduardo Salazar, indicó que la llegada de su representada a Chiclayo, responde al compromiso

de estar cada vez más cerca de los clientes.

Andes Motor inauguró dos nuevos puntos de atención en Chiclayo: una sede para vehículos livianos, ubicada en avenida Salaverry 150, frente al Banco de la Nación, y otra especializada en vehículos pesados, ubicada en avenida Panamericana Norte 775 - carretera Lambayeque. “Esta nueva sede nos permitirá brindar un servicio más cercano y seguir impulsando el crecimiento de nuestros clientes”, dijo.

Aerolínea SKY inauguró sus vuelos

Chiclayo. En un hito trascendental para la conectividad y el desarrollo económico del norte del país, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, recibió en el Aeropuerto Internacional José Abelardo Quiñones Gonzales a los pasajeros del vuelo inaugural de la aerolínea SKY, empresa que

inicia sus operaciones diarias conectando a Chiclayo con la ciudad de Lima.

La autoridad regional aseveró que este importante incremento en la oferta aérea permitirá consolidar a Chiclayo como el gran “hub logístico” del nororiente peruano, dinamizando de manera transversal el comercio,

la agroindustria, la hotelería y la gastronomía local.

Pérez destacó que, gracias al ingreso de nuevos operadores estratégicos como SKY, sumado al flujo actual de Star Perú y LATAM, la región dará un salto cuantitativo fundamental en su tráfico aéreo.

“Bienvenidos a SKY. Su apuesta y mirada en nuestra región ratifica que Chiclayo será la gran conexión hacia todo el nororiente. Este año concluiremos superando el millón de pasajeros



CHICLAYO SE CONSOLIDA COMO HUB LOGÍSTICO DEL NORORIENTE CON ARRIBO DE NUEVA AEROLÍNEA.

en nuestro terminal aéreo, una cifra histórica si recordamos que antes apenas recibíamos 600 mil usuarios. Hemos superado ya el 20 % de crecimiento en el flujo de vuelos, elevando la valla de los 900 mil para consolidar con fuerza el millón de visitas anuales”, manifestó.

Pérez vinculó directamente la conectividad aérea con la próxima visita de su santidad, el papa León XIV, que pondrá a Lambayeque en los ojos del mundo.



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

 **Correo:**
panoramatrujillano2025@gmail.com

 **Teléfono:**
991 740 319

 **Dirección:**
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



 **CASA** en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²
3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** en venta

\$335,000
Negociable

URB. EL GOLF

300m² A.C.
2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

EL GOLF

Área
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA** En venta

Precio:
\$385,000

LA MERCED

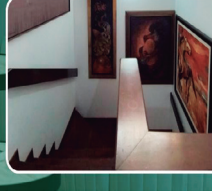
Área de terreno
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00 AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS

► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:

► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicán
► Angasmarcha - Tulpac
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orcoculay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?

✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal
N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

CASONA
En venta

Precio negociable:
\$ 1,000,000

JIRON ORBEGOSO

Área:
550.65 m²

CASA DE 2 PISOS

- 3 locales independientes
- Depa con 3 habitaciones
- 2 habitaciones
- Terraza, estudio
- Sala comedor

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 9079533978
+51 9558893399

CASA
En venta

Precio:
\$ 230,000

URB. SANTA INES

Área:
166.80 m²

CASA DE 2 PISOS

- 4 habitaciones
- 4 baños
- Cochera
- Sala con techo doble altura
- Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 9079533978
+51 9558893399

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO

San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975 000 039 - 044 824 429

CASACA: Terminal - Cel: 975 000 0780

CONTUMAZA: Terminal - Cel: 975 000 0054

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES YOFRAL
Donde viajar es un placer!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:

TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCÁN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA

34 9398987 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:
- ENCOMIENDAS - GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco

Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"

Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

Tunesa Expres
LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

TRUJILLO: 947 218 346
OTUZCO: 947 218 346
USQUIL: 947 218 346
CHICLAYO: 947 218 346
PIURA: 947 218 346
CHOTA: 947 218 346
CHICLA: 947 218 346
CHILCA: 947 218 346
CHILCA: 947 218 346
CHILCA: 947 218 346

¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Info@tunesaexpres.com 947 218 346 tunesaexpress

JHANY

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAS

LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 6,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
90 m²

SEGUNDO PISO

- Amplio salón.
- 02 Baños.
- 01 oficina.
- Entrada independiente
- Ideal para oficinas o afines

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 9079533978
+51 9558893399

LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
110 m²

PRIMER PISO

- Amplio salón
- Baño
- Puerta a la calle
- Entrada independiente
- Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria
Casalista Inmobiliaria
+51 9079533978
+51 9558893399

SOPA DE LETRAS

U D E L A C O N F E D E R A C I O N U D D O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X E C U V H
E N L A T I N O A M E R I C A Z V Y S N L S N H S
X U O W Z C U N G S P H Z S T O N A A D P X I U U
T I P O G R A F I C O X F X U H O L L C A F D O I
A E Z U G O S V C O H X W S O F B A A X I H A K Z
G O C O L O N I A S S U I Z A S X S Y F S E D T A
D N X N M U S D F T U A Z N T H Z N X U S H D S W
A V T I P O D E L E T R A H U F N A L F A M O S O
D P L U D E L P A I S P O T E C A X O D N C Y M D
A W E E Z Y A N F K W E N K N N Q C N T Y P A Z O
D B L S D E L L A T I N U C E U U O O F A T O Z F
I X T V B T F W U B H A H T G C E H C O H E P T L
L C E A S N O M B R E C P D I S T E I S E D R A A
A T R E Z A U G X V E Z S H R A A C R U L N O H I
R Y M A H E L V E T I C A D O S M H O E V T V D C
T R I S O Z H S B C A H S B A B B Z T R E H I G I
U A N P S I M B O L I Z A D D D I F S P T Z E O F
E N O Y Z C V H Z S T N H T U X E G I E I A N U O
N S H E E S E L E M B L E M A O N H H U A H E B T

CRUZ BLANCA HELVÉTICA

ES EL EMBLEMA - OFICIAL - DE LA CONFEDERACIÓN - SUIZA - SIMBOLIZA - NEUTRALIDAD
UNIDAD - Y PAZ - EL TÉRMINO - HELVÉTICA - PROVIENE - DEL LATÍN - HELVETIA - NOMBRE
HISTÓRICO - DEL PAÍS - QUE TAMBIÉN - DA ORIGEN - AL FAMOSO - TIPO DE LETRA
TIPOGRÁFICO - Y A LAS - COLONIAS SUIZAS - EN LATINOAMÉRICA.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

				2		4	7
2		8		3		9	
4			6		5		8
	2			6			9
6		3	9		8	1	7
				5			3
5				8			1
	7					3	
8		9	1		3		2

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U D E L A C O N F E D E R A C I O N U D D O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X E C U V H
E N L A T I N O A M E R I C A Z V Y S N L S N H S
X U O W Z C U N G S P H Z S T O N A A D P X I U U
T I P O G R A F I C O X F X U H O L L C A F D O I
A E Z U G O S V C O H X W S O F B A A X I H A K Z
G O C O L O N I A S S U I Z A S X S Y F S E D T A
D N X N M U S D F T U A Z N T H Z N X U S H D S W
A V T I P O D E L E T R A H U F N A L F A M O S O
D P L U D E L P A I S P O T E C A X O D N C Y M D
A W E E Z Y A N F K W E N K N N Q C N T Y P A Z O
D B L S D E L L A T I N U C E U U O O F A T O Z F
I X T V B T F W U B H A H T G C E H C O H E P T L
L C E A S N O M B R E C P D I S T E I S E D R A A
A T R E Z A U G X V E Z S H R A A C R U L N O H I
R Y M A H E L V E T I C A D O S M H O E V T V D C
T R I S O Z H S B C A H S B A B B Z T R E H I G I
U A N P S I M B O L I Z A D D D I F S P T Z E O F
E N O Y Z C V H Z S T N H T U X E G I E I A N U O
N S H E E S E L E M B L E M A O N H H U A H E B T

ES UNO - DE LOS - PERSONALES - MÁS VIRALES - DE INTERNET - A SU PAS
QUEDANDOSE - COMPLETAMENTE - INMÓVIL - DE PIE - SOBRE UN - PEDESTAL
Y CON EL - BRAZO - LEVANTADO - DURANTE - LOS NOVENTA - MINUTOS

5	8	9	2	4	7	3	6	1
3	1	2	6	8	9	7	4	5
7	4	6	5	3	1	9	8	2
2	7	4	3	1	6	8	5	9
8	6	3	4	9	5	1	2	7
1	9	5	7	2	8	4	3	6
6	2	8	9	7	3	5	1	4
9	5	1	8	6	4	2	7	3
4	3	7	1	5	2	6	9	8

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Empiezas el mes con una clara idea de librarte de todas esas cargas que ya pesan demasiado y acondicionando tu vida y cuando lo hagas te sentirás más dueño que nunca de tu destino no renuncies a lo que deseas de verdad no seas impaciente te conviene esperar.

TAURO

El mes de julio estas protegido por Pluton y saturno te dará fuerzas y estabilidad con mucho poder en el ambiente laboral y financiero el cual recibirás ingresos inesperados y tomar decisiones financieras planifica esto a largo plazo En tu vida familiar habrá armonía.

GÉMINIS

Es el signo más o mejor favorecido del zodiaco en este mes de Julio con la entrada de venus y urano hasta medio mes aumentan tus energías oportunidades afectivas sociales y empresariales se transforman en beneficios inesperados y triunfos futuros actúa con calma.

CÁNCER

Estas protegido este mes por el sol que transitara por tu signo y te sorprenderá gratamente así cerradas ciclos que solo te generan malestar y frustración disfruta tus tiempos de tranquilidad no dejes que las preocupaciones empañen esos instantes y hagan perder tus energías En lo personal las cosas marchan bien.

LEO

Julio es el mes del Leon el rey de la selva que representa el signo Leo por su fuerza y energía excelente para avanzar en la carrera de emprendimientos creativos y crecimiento personal Los de Leo pueden potenciar visibilidad empezar proyectos y explorar su máximo potencial creativo y personal.

VIRGO

Con marte en tu signo no dejaras entrar a nada ni a nadie que te desestabiliza confíaras plenamente en ti y tomaras el timón de tu vida arriesgate y sigue tus intuiciones porque lograrás lo que quieres en lo personal y laboral. El cariño de los tuyos te dará seguridad en ti mismo.

LIBRA

Comienza tu mes con cuarto creciente el cual te dará una fuerza y empuje utilizando todos tus recursos que posees y creas sin dificultades en el aspecto Laboral y familiar Todo lo que emprendas será de mucho éxito y desarrollarás tus proyectos con facilidad.

ESCORPIO

Tienes una energía intensa empujado por la influencia Astral que los mantendría activos y llenos de pasión. Es un momento favorable para sus intereses especialmente en el ámbito profesional y laboral así que no dejes pasar ninguna oportunidad que se te presente.

SAGITARIO

Hoy tendrás la capacidad de empezar a superar cualquier obstáculo que se te presente pase lo que pase posees esa habilidad innata para revertir lo negativo y mantengas tu optimismo como guía constante te en tu vida.

CAPRICORNIO

Hoy te enfrentarás a cualquier situación conflictiva con una fortaleza interior y admirable motivo de orgullo para ti mismo .Estas muy cerca en cumplir tus sueños importantes y tomar la determinación y fuerza que te lleva a lograrlo .Armonía en tu hogar.

ACUARIO

Aunque no todo es perfecto tu actitud es optimista siempre buscas lo positivo en cada situaciones .Es un buen momento para colaborar con la familia ya que la armonía estará presente la suerte te sonríe en tu vida sentimental y en la de trabajo.

PICIS

Recibirás con la luna creciente respuestas importantes que despejaron dudas y dejando atrás momentos difíciles del pasado y disfrutarás de oportunidades que se acercan no dejes de luchar por tus sueños ya que están más cerca de lo que te imaginas.

Caen dos presuntos integrantes de “Los Rápidos del Terror de Chulucanas”



CHULUCANAS. Agentes de la comisaría PNP Chulucanas detuvieron a dos presuntos integrantes de la banda delictiva “Los Rápidos del Terror de Chulucanas”, investigados por el presunto delito de hurto agravado de una motocicleta, durante un operativo realizado en el casco urbano de la ciudad.

La intervención se produjo luego de la denuncia presentada por un mecánico de 22 años, quien informó que durante la madrugada desconocidos sustrajeron su motocicleta de placa P21355, la cual permanecía estacionada

frente a un inmueble ubicado en la intersección de las calles Puno y Arequipa.

Tras revisar las cámaras de videovigilancia de la zona, los efectivos identificaron e intervinieron a Anderson Jean Pier H.P. (21), quien se desplazaba en una mototaxi de placa 2049TM, vehículo que, según las investigaciones preliminares, habría sido utilizado para cometer el hurto. Posteriormente fue detenido Gilberto CH.R. (29), en una vivienda del asentamiento humano Villa Canadá, luego de que el primer intervenido lo señalara como presunto cómplice y responsable de ocultar la motocicleta.

Ambos permanecen detenidos mientras continúan las diligencias en coordinación con el Ministerio Público. La Policía informó que las investigaciones siguen en curso para ubicar la motocicleta sustraída y esclarecer la participación de otros posibles involucrados.



Alias “La Débora” termina tras las rejas por homicidio calificado

Piura. Un hombre con requisitoria vigente por el presunto delito de homicidio calificado fue capturado por agentes del

Destacamento de Carreteras Las Lomas durante un operativo ejecutado en el kilómetro 1114 de la carretera, a la

altura del fundo Mendentia, en el distrito de Las Lomas.

El intervenido fue identificado como Santos I. A. O.

(28), conocido con el alias de “La Débora”, quien era requerido por el Juzgado Penal Colegiado de Sullana desde el 26 de marzo de 2026 por el delito de homicidio calificado.

La intervención estuvo a cargo del comandante PNP Óscar Choquehuanca y del teniente PNP Richard Mori Uchpa. Al momento de su captura, el sujeto vestía prendas femeninas.

Según la Policía, el detenido también registra antecedentes por una denuncia por presunta violación sexual contra una menor de edad, presentada en febrero de 2025 en el caserío El Progreso, distrito de Suyo, así como por una denuncia por el presunto hurto de una motocicleta, formulada en septiembre de 2023 en el asentamiento humano Juan Velasco, en Las Lomas.

Tras su detención, fue trasladado a la Comisaría PNP de Las Lomas para las diligencias de ley y su posterior puesta a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Capturan a dos presuntos implicados en hurto agravado en Sullana

SULLANA. Agentes de la comisaría PNP Bellavista intervinieron a dos personas investigadas por su presunta participación en un caso de hurto agravado cometido en agravio de una comerciante del asentamiento humano Villa La Paz, en la provincia de Sullana.

La intervención se realizó luego de que la Policía recibiera la denuncia e iniciara un operativo que permitió ubicar a los presuntos involucrados en un inmueble de la ciudad. Durante la diligencia, los efectivos recuperaron dinero en efectivo y diversos productos que, según las primeras investigaciones, habrían sido

sustraídos a la víctima

Los bienes recuperados fueron incautados para las diligencias correspondientes, mientras que los intervenidos fueron trasladados a la dependencia policial.

El caso continúa en investigación en coordinación con el Ministerio Público, a fin de determinar la responsabilidad de los detenidos y esclarecer las circunstancias en las que se produjo el presunto delito.



Joven de 18 años sobrevive a ataque a balazos en Veintiséis de Octubre

Piura. Un joven de 18 años salvó de morir luego de ser atacado a balazos por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, durante la madrugada de este martes en las inmediaciones del dren Turquía, en el distrito de Veintiséis de Octubre.

La víctima fue identificada como José Antoni Miñán Palomino, quien, según las primeras versiones, había salido de un bar acompañado de una joven y ambos abordaron una mototaxi. Al descender de la unidad, a unos 100 metros del lugar, fueron interceptados por los atacantes.

De acuerdo con el reporte, uno de los delincuentes descendió de la motocicleta y disparó en repetidas ocasiones contra el

joven para luego escapar junto a su cómplice con dirección al asentamiento humano Jorge Chávez.

Serenos de Veintiséis de Octubre, alertados por la central de videovigilancia, auxiliaron al

herido y lo trasladaron de emergencia al hospital Santa Rosa, donde permanece internado. La Policía Nacional investiga el caso como un presunto intento de homicidio y busca identificar a los responsables.





UNOS 240 ASEGURADOS QUE ERAN ATENDIDOS EN LA IPRESS INMACULADA RECIBIERON ATENCIÓN EN EL PRIMER DÍA DE CONTINGENCIA.

EsSalud atiende en Hospital II-E Sullana a pacientes de clínica suspendida

SULLANA. El Hospital II-E Sullana de EsSalud atendió este lunes a 240 pacientes que anteriormente recibían atención en la IPRESS Inmaculada, luego de la suspensión

temporal de los servicios de dicho establecimiento privado. La medida busca garantizar que los asegurados continúen con sus consultas, tratamientos y procedimientos sin interrup-

ciones.

Los pacientes fueron atendidos en especialidades como medicina general, medicina interna, medicina familiar y comunitaria, ginecología, pe-

diatría, oftalmología, odontología, nutrición, obstetricia, terapia física y rehabilitación, entre otras. Según informó EsSalud, el hospital reforzó su capacidad operativa con médicos especialistas, personal asistencial y recursos adicionales para responder a la mayor demanda.

El gerente de la Red Asistencial Piura, José Augusto Albines Trelles, supervisó desde las primeras horas la atención en el establecimiento de salud y señaló que la respuesta forma parte del plan de contingencia dispuesto para garantizar el servicio a los aproximadamente 50 mil asegurados que eran atendidos en la clínica privada.

Como parte de las acciones implementadas, EsSalud habilitó la línea telefónica 968 173 111, disponible las 24 horas, para brindar información sobre la continuidad de las atenciones, resolver consultas y orientar a los pacientes respecto a la reprogramación de citas, reiterando que las prestaciones de salud continúan desarrollándose con normalidad en el Hospital II-E Sullana.

Restringirán servicio eléctrico en sectores de Tumbes y Talara por renovación de redes

PIURA/TUMBES. La empresa Enosa informó que el próximo sábado 18 de julio restringirá temporalmente el servicio eléctrico en diversos sectores de las provincias de Tumbes y Talara, debido a trabajos de renovación de postes y cables de media tensión destinados a fortalecer la red de distribución.

En la región Tumbes, la suspensión del suministro se realizará de 7:30 a. m. a 3:30 p. m. En el distrito de Zorritos comprenderá las localidades de Los Pinos, Sector Langostinero,

Nuevo Paraíso, Huacura y Acapulco. Mientras tanto, en Casitas abarcará los centros poblados Trigal, Pampa del Trigal, Pueblo Nuevo, Aveñas, Tamarindo, Charanal,

Huaquillas, La Rinconada, Casitas, Cardalitos, Tacna Libre, El Palmo, Bellavista, Cherrelisque, La Chozza, El Ciénego Sur y El Ciénego Norte.

En la provincia de Talara, el corte se efectuará de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. e incluirá sectores del distrito de Pariñas, como las urbanizaciones James Stord,

Los Jazmines y Barrio Parque 78, además de Patio de Antenas, Laguna Zapotal, Petrex, Bellavista y Pozo Monte. También se restringirá el servicio en La Brea-Negritos, donde resultarán afectadas las localidades de Manta, Huaco, Verdum y Overales, así como diversos barrios, asentamientos humanos, urbanizaciones, Negritos Centro y la caleta San Pablo.



Fiscalía capacita a policías en redacción de actas para fortalecer investigaciones

PIURA. La Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Piura realizó una jornada de capacitación sobre redacción de actas policiales, dirigida al personal de la Policía de Apoyo al Ministerio Público y de la División de Investigación Criminal (Divincrí), con el objetivo de fortalecer las investigaciones penales.

La actividad se desarrolló en el auditorio "Dr. Walter Guerrero Guerrero" y estuvo a cargo de la fiscal adjunta provincial Cintya Natali Sernaqué Novoa, quien expuso los

criterios técnicos y jurídicos para la adecuada elaboración de las actas policiales, documentos considerados esenciales para garantizar la legalidad, objetividad y eficacia de las diligencias.

Durante la capacitación se destacó que una correcta redacción de estos documentos contribuye a fortalecer la cadena de actuaciones dentro del proceso penal, reduciendo observaciones que puedan afectar el desarrollo de las investigaciones y reforzando el trabajo coordinado entre fiscales y efectivos policiales.

La jornada fue organizada por la Comisión de Capacitación de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Piura, como parte de las acciones orientadas a fortalecer las competencias del personal que participa en la investigación de delitos y mejorar la prestación del servicio de justicia.



Trabajadoras del hogar recibirán asesoría legal gratuita en Piura

PIURA. Las trabajadoras y trabajadores del hogar de Piura podrán acceder a asesoría jurídica gratuita durante la Jornada del Consultorio Jurídico Sindical, que se realizará los días 18 y 19 de julio con el objetivo de brindar orientación sobre la defensa de sus derechos laborales y el cumplimiento de la Ley N.º 31047.

La actividad es organizada por el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Piura (SINT-TRAHODP) y la Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Perú (FENTTRAHOP). Se desarrollará de 10:00 a. m. a 1:00 p. m. en la calle Luis Alberto Sánchez, Mz. F5, en el distrito Veintiséis de Octubre.

La jornada contará con la participación de la abogada laboralista

y asesora legal de la FENTTRAHOP, Eleming Valle, quien brindará orientación personalizada sobre los procedimientos que pueden seguir las trabajadoras cuando sus derechos laborales no son respetados. Además, se ofrecerá información sobre afiliación sindical y el trabajo coordinado que mantiene el sindicato con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).



Pelea en parque alarma a vecinos



Tumbes. Dos personas protagonizaron una pelea en el parque Buenos Aires, ubicado en las inmediaciones del mercado de Tumbes, causando preocupación entre vecinos y transeúntes que fueron testigos del incidente ocurrido en plena vía pública.

De acuerdo con testigos, los involucrados se encontraban aparentemente en estado de ebriedad cuando iniciaron una violenta discusión que terminó en una agresión física, alterando el orden en uno de los espacios más concurridos de la ciudad.

Los residentes del sector

señalaron que este tipo de hechos se presenta con frecuencia y atribuyeron la situación a la escasa vigilancia en la zona, así como al funcionamiento de establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas en los alrededores del parque.

Ante esta situación, los vecinos solicitaron a la Municipalidad Provincial de Tumbes reforzar el patrullaje del Serenazgo y a la Policía Nacional incrementar su presencia en el sector para prevenir nuevas riñas y garantizar la seguridad de comerciantes, peatones y familias que transitan diariamente por el lugar.

Los ciudadanos también exhortaron a las autoridades competentes a realizar operativos de fiscalización en los establecimientos cercanos, con el objetivo de reducir los hechos que alteran la tranquilidad pública y afectan la convivencia en esta zona de la ciudad.

Explosivo causa alarma en barrio San José



Tumbes. Momentos de tensión vivieron los vecinos del barrio San José luego de que un artefacto explosivo detonara en la segunda cuadra de la calle Tarapacá, generando temor entre los residentes y movilizándolo a las autoridades policiales.

El hecho ocurrió cuan-

do una fuerte explosión sorprendió a quienes se encontraban en la zona. El estallido provocó alarma entre los vecinos, quienes salieron de sus viviendas para verificar lo sucedido y alertaron de inmediato a la Policía Nacional.

De acuerdo con las primeras diligencias, cá-

maras de videovigilancia de inmuebles cercanos registraron a dos sujetos desplazándose en una motocicleta por el sector minutos antes de la detonación. En las imágenes se observaría que los individuos dejaron un objeto en la vía pública para luego retirarse rápidamente del

lugar. Instantes después se produjo la explosión.

Tras el incidente, efectivos de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones para identificar a los responsables y determinar el tipo de explosivo utilizado, así como las circunstancias en las que fue colocado.

Una de las principales hipótesis que manejan las autoridades es que el atentado estaría relacionado con un presunto caso de extorsión dirigido contra algún establecimiento comercial ubicado en las inmediaciones. No obstante, esta versión aún se encuentra en proceso de verificación y será confirmada o descartada conforme avancen las investigaciones.

El hecho ha generado preocupación entre los habitantes del barrio San José, quienes solicitaron un mayor patrullaje policial y el fortalecimiento de las acciones de seguridad para prevenir nuevos episodios que pongan en riesgo la tranquilidad y la integridad de la población.

Denuncian aguas servidas en El Porvenir

Tumbes. Vecinos del sector El Porvenir, en el barrio Las Mercedes, denunciaron que desde hace seis días conviven con el colapso de aguas residuales que inundan calles de la zona, generando malos olores y afectando la calidad de vida de decenas de familias.

Según los moradores, las aguas pestilentes permanecen estancadas desde hace casi una semana, situación que se agrava durante las horas de mayor radiación solar debido a la intensidad de los olores. Los vecinos advirtieron que los más afectados son los niños y adultos mayores, quienes se encuentran expuestos a posibles riesgos para su salud.

Los residentes señalaron que el problema también dificulta el tránsito peatonal y vehicular, además de incrementar la preocupación por la proliferación de insectos y la posible aparición de enfermedades asociadas a la acumulación de aguas servidas.

Ante esta situación, los pobladores indicaron que han

solicitado la intervención de la empresa prestadora del servicio de saneamiento para que realice las reparaciones correspondientes y restablezca el adecuado funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades competentes para atender con urgencia la emergencia y evitar que el problema continúe afectando a las familias del asentamiento humano El Edén y sectores aledaños.



Alcalde cuestiona gestión regional

Tumbes. El alcalde del distrito de San Juan de la Virgen, Fernando Cedillo Roque, cuestionó públicamente la gestión del Gobierno Regional de Tumbes durante una reunión de trabajo con representantes del Ministerio de Vivienda, en la que expuso la falta de apoyo para ejecutar acciones de prevención frente al riesgo de inundaciones.

Durante su intervención, el burgomaestre afirmó que su distrito ha sido relegado por la administración regional, pese a encontrarse entre las jurisdicciones más vulnerables durante la temporada de lluvias. Según señaló, en reiteradas ocasiones solicitó maquinaria para realizar trabajos preventivos, pero la respuesta recibida fue que no existía combustible para operar

los equipos.

Cedillo Roque sostuvo que esta situación ha impedido intervenir oportunamente en sectores críticos del distrito. Asimismo, cuestionó que, mientras se desarrollaron jornadas de limpieza en otras zonas de la región, el sector Cerro Blanco,



considerado uno de los puntos de mayor riesgo, no recibió la atención necesaria.

El alcalde indicó que el único apoyo brindado consistió en la entrega de 200 sacos para labores de prevención, cantidad que calificó como insuficiente para atender las necesidades de la población y reducir el impacto de posibles inundaciones.

Durante la reunión, también expresó su desacuerdo con las prioridades de la gestión encabezada por la gobernadora regional, Rosario Palacios, al considerar que no se está respondiendo de manera efectiva a las solicitudes formuladas por las autoridades locales. En ese contexto, manifestó que los alcaldes son quienes conocen de primera mano las necesidades de sus distritos y requieren una mayor articulación con el Gobierno Regional para atender las emergencias.

Intervienen moto furgón con combustible de contrabando

Zarumilla. Un joven de 20 años fue detenido por agentes de la Policía Nacional en el distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, tras ser intervenido mientras transportaba combustible de presunta procedencia extranjera sin la documentación correspondiente.

La intervención se realizó durante un operativo de control de identidad ejecutado por efectivos de la Comisaría de Aguas Verdes. En el lugar fue intervenido Harley Jaren Espinoza La Rosa, quien conducía una moto furgón rojo, de marca Zona, que no contaba con placa de rodaje.

Durante la inspección del



vehículo, los policías hallaron seis tanques de color azul que contenían petróleo, el cual sería de ingreso ilegal al país. Tanto el combustible como el vehículo fueron incautados para las diligencias correspondientes.

Según información policial, el valor de la mercancía y de la moto furgón decomisado asciende a S/ 6,480.

El intervenido quedó a disposición de las autoridades competentes y es investigado por el presunto delito contra la seguridad pública, en la modalidad de peligro común y tenencia de materiales peligrosos, en agravio del Estado.

Las investigaciones continuarán para determinar el origen del combustible y establecer si existen otras personas involucradas en el presunto delito de contrabando.

Inician nueva vía de acceso a Fernández

Contralmirante Villar. La Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal inició los trabajos de apertura de una nueva trocha carrozable hacia el centro poblado de Fernández, con el objetivo de garantizar el acceso de la población durante la temporada de lluvias y evitar el aislamiento que se registra cuando aumenta el caudal de la quebrada.

La nueva vía será habitada por la parte alta de los cerros, lo que permitirá mantener la conectividad del centro poblado incluso en épocas de intensas precipitaciones, cuando el acceso habitual queda restringido por las condiciones climáticas.

Los trabajos son ejecutados con maquinaria de propiedad de la municipalidad y

buscan ofrecer una ruta más segura para el tránsito de vehículos y personas. La obra beneficiará especialmente a los agricultores de la zona, quienes podrán transportar sus productos hacia los mercados sin las dificultades que actualmente enfrentan durante la temporada de lluvias.

Asimismo, la intervención facilitará el desplazamiento de los pobladores hacia otros sectores del distrito para acceder a servicios de salud, educación y actividades comerciales, reduciendo los riesgos asociados al cruce

de la quebrada.

La comuna distrital señaló que esta obra forma parte de las acciones preventivas orientadas a mejorar la conectividad vial y fortalecer la

capacidad de respuesta del distrito frente a los efectos de las lluvias, contribuyendo al desarrollo y bienestar de las familias del centro poblado de Fernández.



Escasez de pescado eleva precios en Tumbes

Tumbes. La reducción en la disponibilidad de recursos hidrobiológicos viene impactando los mercados de la región, donde comerciantes reportan un incremento significativo en el precio de diversas especies de pescado, situación que afecta tanto a vendedores como a con-

sumidores.

Según los comerciantes, especies de alta demanda como el peje blanco, la caballa, la cachema, la sierra y el bonito son cada vez más escasas, lo que ha generado un aumento sostenido en sus precios. En contraste, productos como la pota man-

tienen un costo estable de aproximadamente S/ 5.00 por kilogramo.

Los vendedores atribuyen esta situación, en primer lugar, al incremento de la temperatura del mar asociado al anunciado fenómeno El Niño, lo que habría provocado el desplazamiento de varias especies hacia otras zonas, reduciendo la captura de pescado en el litoral tumbesino.

Asimismo, indicaron que

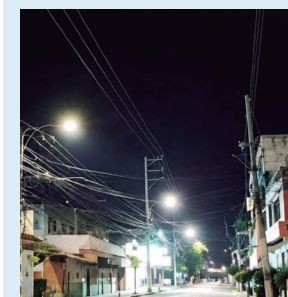
pescadores artesanales les han informado sobre problemas de inseguridad en altamar debido a presuntos casos de extorsión, circunstancia que



estaría limitando las jornadas de pesca y disminuyendo el abastecimiento hacia los mercados locales.

Otra de las preocupaciones expresadas por los comerciantes es la presencia de embarcaciones extranjeras que, según señalan, procesarían recursos hidrobiológicos en alta mar, situación que, de acuerdo con su versión, contribuiría a una menor disponibilidad de pescado para el mercado nacional.

Instalan luminarias LED en Zorritos



Contralmirante Villar. La empresa Enosa ejecutó trabajos de renovación del sistema de alumbrado público en el distrito de Zorritos, como parte de su plan de modernización de la infraestructura eléctrica y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

La principal intervención se desarrolló en la zona ubicada a espaldas del mercado de Zorritos, donde se reemplazaron 12 luminarias convencionales por modernas luminarias con tecnología LED. Esta mejora permitirá incrementar la visibilidad durante las noches y brindar mejores condiciones de seguridad para peatones y conductores que transitan por el sector.

Según informó la empresa distribuidora de energía, las luminarias LED ofrecen un mayor rendimiento lumínico, consumen menos energía y cuentan con una vida útil más prolongada, lo que contribuye a reducir los costos de mantenimiento y mejorar la calidad del servicio.

Antes de concluir la intervención, el personal técnico realizó pruebas de funcionamiento para verificar que cada equipo opere correctamente y garantizar la continuidad del servicio de alumbrado público.